

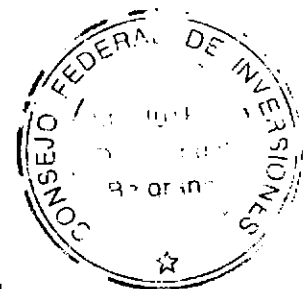
O/U. 124  
R 26

46561



Programa de Desarrollo Comarcal  
*"De qué va a vivir Mi Pueblo"*  
*Ministerio de Industria, Agricultura y*  
*Ganadería.*  
*Provincia del Chubut.*

**"FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION  
DE LA ESCUELA DE TRABAJADORES DE  
LA PATAGONIA - EJE  
ENERGÍAS/METALMECÁNICO"**  
**(Informe Final)**



**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**Experto responsable: Lic. Diego Andres Rodriguez**

**(Exp. N° 70917201)**

## **Contenidos del Informe:**

**Actividades comprometidas con el CFI y productos esperados. (pag. 3)**

**Descripción de las actividades realizadas y los productos (pág. 4)**

**- Resumen: Actividades en general (pág. 4)**

**- Actividades y productos (pag. 6)**

**- Fuentes consultadas**

**- ANEXOS**

## **Actividades comprometidas**

### **1° - Desarrollar el formato institucional de la Escuela.**

- ◆ Promover y realizar los convenios marco soporte con: empresas, CFP, Municipio/s, Provincia

### **2° - Promover y acompañar el diseño de servicios de la Escuela**

- ◆ Releva mediante entrevistas con informantes clave aspectos laborales contextuales
- ◆ Desarrollar y actualizar los manuales de competencias básicas, adaptando los módulos a las necesidades pedagógicas y laborales-productivas

### **3° - Lanzar la nueva experiencia de capacitación de la Escuela de Trabajadores de la Patagonia**

- ◆ Inaugurar la Escuela con una experiencia marco propia e institucionalizada como Escuela
- ◆ 1° Taller de Capacitación Laboral (ya dentro del Nuevo Marco Institucional)

## Descripción de las actividades realizadas y los productos

### - Resumen: Actividades en general

1. Relevamiento documental y lectura de Planes marco, legislación, acciones realizadas anteriormente, proyectos, informes, estado de los estudios, trabajos de campo, etc. Trabajo muy relevante para realizar posteriormente trabajos de campo serios y entrevistas ricas, sin desgastar los contactos.
2. Reunión de Técnicos de la Comarca, donde pude presentar mi plan de trabajo al resto del equipo, conocer el estado de los otros PPC, avances, experiencias y desafíos. Se coordinaron acciones administrativas y de campo por parte de la Coordinadora General Rosa Gonzalez.
3. Mantuve comunicación con directivos del Consejo de Formación Profesional, para informarme del panorama en cuanto a convenios, su estado, empresas, estado de la currícula, etc.
4. Mantuve comunicación con referentes del vecinalismo local, para obtener un panorama de las necesidades sociales de capacitación no formal para el empleo, sobre todo atendiendo a la problemática juvenil.
5. La información relevada ya de por sí fue muy útil. Se concertó asimismo para esta semana una entrevista de trabajo, para profundizar conocimientos, compartir su experiencia y establecer con seguridad el estado de avance de su anterior proyecto, y no relevar o trabajar repetidamente alguna línea.
6. Reunión con directivos del Consejo de Formación Profesional para el desarrollo de una estrategia para la intervención luego de detectados algunos problemas operativos.
7. Mantuve contacto con representantes de Empresas para evaluar conocimientos, percepciones o caminos posibles.
8. Elaboré un formulario de entrevista a los empresarios detectados anterioridad, que permita captar información cualitativa, para establecer



capacidades, potencialidades, necesidades e intenciones de participación en el proyecto. Para esto coordiné personalmente las actividades de relevamiento. Diseñé indicadores que son relevantes para el proyecto, de manera de profundizar las entrevistas a fin de aprovecharlas al máximo y detectar lo mas fielmente posible las capacidades, inquietudes y necesidades de los productores.

9. Establecí contacto con empresas metalmeccánicas de la zona, y concerté entrevistas en profundidad con los productores.
10. Establecí contactos con un expertos que realizaban relevamiento de oferta educativa para el Programa Mas y Mejor Trabajo, lo que nos permitió cruzar datos que pudieran ser relevantes para ambas iniciativas, mas allá de los diferentes objetivos.
11. Completamos junto a miembros Consejo de Formación Profesional (Ma. José Aizpolea y Delia Ciria) el estudio de la oferta educativa (relevando oferta de colegios e institutos de formación terciarios), con miras a tener un panorama más actualizado y completo de la misma.
12. Desarrollo de convenios de pasantías y elaboración de documentos marco de elaboración del proyecto institucional de escuela de Trabajadores, junto a miembros Consejo de Formación Profesional (Ma. José Aizpolea y Delia Ciria) y agentes del Servicio Municipal de Empleo.
13. Visitas semanales, junto a un agente del Servicio Municipal de Empleo (Ing. Ricardo Olavarría), para relevar demandas concretas de los empresarios, y evaluar la incorporación de pasantes.
14. Visitas a distintas instituciones para presentación de los servicios de capacitación, pedir presupuestos para uso de instalaciones, detectar necesidades de personal, y generar compromisos de cooperación tanto en especie, como en conocimiento o financiamiento (visitamos a representantes CGT, Empresarios, funcionarios Municipalidad Comodoro Rivadavia), junto al Coordinador de Capacitación del Servicio Municipal de Empleo y la CGT (Ing. Ricardo Olavarría).
15. Se desarrolló junto a la gerencia de TIP S.A. un proyecto de capacitación in – company, definiendo incluso contenidos conceptuales y procedimentales de la capacitación práctica (ver anexo). El mismo puede implementarse en cualquier momento al darse la firma de los

convenios. También sirve como modelo a repicar con otras empresas (Tool, Tornería Oscar, Hidroil, Gemape, Tubing) que se han mostrado interesadas en formar parte del proyecto cuando empiece a funcionar con más regularidad.



## **- Actividades y productos**

### **1º - Desarrollar el formato institucional de la Escuela.**

En primer término, se revieron y evaluaron el estado de los proyectos y convenios primigenios.

Lo interesante de esta evaluación conjunta, es reconocer la respuesta inmediata desde la demanda (Beneficiarios directos: jóvenes desocupados hasta el momento; y Empresas y cooperativas del sector industrial y energético), en cuanto a la presentación y cumplimiento de los capacitandos, y la voluntad de incorporar pasantes por parte de las empresas.

La elaboración de documentos marco de elaboración del proyecto institucional de escuela de Trabajadores, se realizaron junto a miembros Consejo de Formación Profesional (Ma. José Aizpolea y Delia Ciria) y agentes del Servicio Municipal de Empleo. El mismo se encuentra en proceso aún de elaboración, aunque con un grado de avance y participación en la definición de los actores bastante importante, sea a través de consultas informales, o la colaboración en la definición de escenarios y entrevistas de relevamiento.

Además, se avanzó en la regularización, mejora y desarrollo de convenios de pasantías, dando un exacto marco de formalidad a las relaciones con las empresas.

Nota: VER ANEXOS

### **2º - Promover y acompañar el diseño de servicios de la Escuela**

Se realizó un exhaustivo relevamiento de oferta educativa local y regional, para conocerla en detalle, no duplicar propuestas y adecuar mas ajustadamente la oferta educativa de la Escuela de Trabajadores a las necesidades de los beneficiarios (jóvenes desocupados y reconversión laboral).

Se relevaron mediante entrevistas con informantes clave aspectos laborales contextuales.

Para ello, se elaboró un formulario de entrevista en profundidad a los empresarios considerados clave, que permitió captar información cualitativa, para establecer capacidades, potencialidades, necesidades e intenciones de participación en el proyecto. Los indicadores desarrollados hicieron posible captar las capacidades, inquietudes, percepciones y necesidades de los productores. Luego se realizaron las actividades de relevamiento, realizando la entrevista.

Con éstas, se elaboró un informe de resultados, que permitió avanzar en la percepción de necesidades empresarias, y adaptar el diseño institucional de los servicios a las mismas.

También se hizo un relevamiento de necesidades de capacitación por eje comarcal, para analizar la posibilidad efectiva de asistir a los demás ejes, o apoyarse con el Consejo (tal cual hace Turismo) en algunas actividades.

Se desarrollaron avances y actualizaciones sobre los manuales de competencias básicas, adaptando los módulos a las necesidades pedagógicas y laborales-productivas. Si bien esta etapa se encuentra aún en proceso, debido tanto a la complejidad de temas, disponibilidad de los expertos y docentes involucrados y longitud de trabajo, estamos en condiciones de avanzar sobre nuevas capacitaciones, dado que en esta etapa hemos atacado los temas mas sensibles para la capacitación. En esta etapa se trabajó en colaboración con la experta Lidia Silvestrini.

Se realizaron visitas a distintas instituciones para presentación de los servicios de capacitación, pedir presupuestos para uso de instalaciones, detectar necesidades de personal, y generar compromisos de cooperación tanto en especie, como en conocimiento o financiamiento (visitamos a representantes CGT, Empresarios, funcionarios Municipalidad Comodoro Rivadavia), junto al Coordinador de Capacitación del Servicio Municipal de Empleo y la CGT (Ing. Ricardo Olavarría).

Se desarrolló junto a la gerencia de TIP S.A. un proyecto de capacitación in – company, definiendo incluso contenidos conceptuales y procedimentales de la

capacitación práctica (ver anexo). El mismo puede implementarse en cualquier momento al darse la firma de los convenios. También sirve como modelo a repicar con otras empresas (Tool, Tornería Oscar, Hidroil, Gemape, Tubing) que se han mostrado interesadas en formar parte del proyecto cuando empiece a funcionar con más regularidad.

Nota: VER ANEXOS

### **3º - Lanzar la nueva experiencia de capacitación de la Escuela de Trabajadores de la Patagonia**

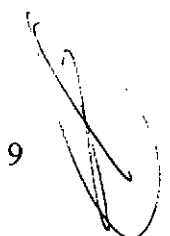
Cabe en este apartado consignar que, debido a la dinámica arrolladora de la actividad empresaria en la región, y los tiempos de recambio político-institucional, no han sido tiempos demasiado convenientes para avanzar en acuerdos definitivos.

A la vez, la contraparte institucional (Consejo de Formación Profesional) no es ajena a esta dinámica, y se encuentra en proceso de renovación de autoridades, con las conocidas dificultades que implica esto en temas administrativos y de gestión de recursos.

En este marco, la ejecución concreta de los cursos se han retrasado, pero como se observará, el diseño está lo suficientemente avanzado al punto de tener cerrada la red de capacitación, los contenidos, las instituciones participantes participando en el diseño y ejecución e incluso una red de PyMes por demás interesadas en seguir con el proceso e incorporar los egresados. Es por ello que hemos puesto el acento en llegar al diseño de un proyecto fuertemente consensuado con los actores y técnicamente correcto, para que se consolide y formalice rápidamente y así garantizar su despegue asistido y posterior autosostenimiento en forma ordenada y previsible.



ALDO S. RODRIGUES  
24136090



### **Fuentes consultadas para este trabajo**

- Documentos de trabajo y divulgación del Consejo de Formación Profesional de Comodoro Rivadavia
- Distintos documentos de trabajo y divulgación de las organizaciones relevadas
- Programa ¿De qué va a vivir mi pueblo?: Eje estratégico: Conocimiento, Tecnología y Producción, Comarca Río Senguer – Golfo San Jorge, Provincia del Chubut - El valor del conocimiento como estrategia de desarrollo – Documentos de trabajo Experta Lidia Silvestrini
- Programa ¿De qué va a vivir mi pueblo?: Eje estratégico: Conocimiento, Tecnología y Producción, Comarca VIRCH-Valdés, Provincia del Chubut – Conocimiento y desarrollo tecnológico para la producción en la sociedad de la información – Documentos de trabajo Experta Gabriela Dufour
- Documentos de trabajo del Programa de Posgrado Gestión Participativa de Proyectos – Fundación UNIDA.
- Leyes, decretos, reglamentos referidos a la temática
- Actas de Acuerdo, Convenios, Planes, Proyectos, estudios que involucran la temática tratada

# ANEXOS

---

## INFORME - RELATORIA DEL PROYECTO ESCUELA PATAGONICA DE LOS TRABAJADORES

### Situación actual

Comodoro Rivadavia fue fundada en el año 1901, como puerto, punto de concentración y salida de lanas y cueros, y como centro receptor de productos varios que llegaban desde el puerto de Buenos Aires.

A partir del descubrimiento del petróleo en el año 1907, se comienza a perfilar como región productora de riquezas para la provincia y el resto del país, siendo además un polo de atracción importante para diversas corrientes migratorias que llegaban de Europa, del norte del país y de países limítrofes (fundamentalmente del sur de Chile).

Después de transitar una etapa muy complicada a partir de la privatización de la petrolera estatal, que provocó una fuerte depresión por la caída en la actividad y uno de los mayores niveles de desocupación registrados en el país a mediados de la década de los '90, en el año 1997 se comenzó a instalar en la comunidad la necesidad de poner énfasis en asumir y llevar adelante un Plan de Desarrollo Económico y Social en su territorio, superador del perfil de región monoprodutora que la caracterizó a lo largo de su historia. La principal actividad es la extractiva del petróleo, recurso no renovable y con precio controlado internacionalmente (extra regional), con un peso muy fuerte que la transforma casi en un monocultivo.

Luego de la debacle (hacia fines de los años 90) provocada por la caída del precio del petróleo, se comenzó a pensar en la necesidad de planificar el futuro, con la formulación del primer Plan Estratégico de Comodoro Rivadavia, donde se definieron pautas tendientes a la reconversión productiva de una ciudad con gran potencial económico, pero atada históricamente a la actividad petrolera, que contribuiría a mejorar la calidad de vida de la población, garantizando para las generaciones futuras un desarrollo sustentable.

La ubicación de la ciudad de Comodoro Rivadavia es estratégica en la Patagonia Austral. Ubicada sobre el Golfo San Jorge posee un litoral marítimo muy extenso. Su población es la mayor de las ciudades de la Región, con importante infraestructura de servicios urbanos, comunicaciones, puerto, aeropuerto, electricidad, gas, agua, educativos y de salud. Otros recursos son la pesca, la ganadería ovina y la actividad minera. Cuenta además con un importante parque metal mecánico.

Superada la crisis del año 2001, la ciudad recuperó sus niveles de actividad, producto de la demanda creciente de petróleo y de aumento del valor del mismo.

Según datos del Instituto Argentino de Petróleo y Gas (IAPG) en el año 2007 la Cuenca del Golfo San Jorge la Provincia del Chubut se ubicó en el primer lugar en el ranking de la producción petrolera, desplazando a la cuenca Neuquina.

Este crecimiento explosivo en cuanto a la producción de hidrocarburos en la zona sur Provincia del Chubut, la ha colocado en un escenario complejo, en el que conviven dos ciudades con realidades paralelas:

- una de ocupación plena y demanda sostenida de recursos humanos calificados, con muy altos ingresos;
  - otra, en la que los sueldos promedio no se condicen con los altísimos costos de vida que condiciona la "ciudad pujante", con sectores no dependientes de la actividad industrial o marginados que no logran incluirse en esta dinámica local por no estar preparados para las exigencias de un mercado altamente competitivo, que llegan atraídos por la bonanza económica desde distintos puntos del país y aún de naciones vecinas, en busca de su lugar en la industria.
-



---

Las aptitudes laborales que requiere la industria del petróleo y el gas, atraen, muchas veces, con las expectativas de los que buscan insertarse en ese mercado, comodorenses – especialmente jóvenes - y migrantes argentinos y de países limítrofes con baja capacitación laboral.

Su población es de conformación cosmopolita, con alto porcentaje de gente joven, con baja capacitación formal. El nivel de ingresos es superior a la media nacional, actualmente se registra mucha actividad y movilidad por el alto precio del petróleo. A pesar de ello existe desocupación, aunque menor que en otras regiones del país. Hay políticas que contemplan la preservación del medio ambiente. La ciudad cuenta con un importante parque eólico. El Plan Estratégico contempla programas de desarrollo de energías alternativas.

La energía eólica es una fuente renovable, ampliamente distribuida y limpia que permite mitigar el efecto invernadero, responsables del calentamiento del planeta y, en consecuencia, del cambio climático. A nivel mundial se ha convertido en una industria que moviliza capitales y genera empleos, ocupando a mano de obra calificada, propiciando el crecimiento de las economías nacionales y regionales.

### **Un escenario futuro con desarrollo local diversificado**

#### **La mirada provincial**

En términos de impacto socio-económico, el gobierno de la Provincia del Chubut considera el desarrollo de energías renovables como elemento estratégico para la sustentabilidad económico social de la región. En este sentido, se apunta a la integración no solo de los aspectos económicos sino también de los actores sociales locales y las instituciones con base territorial para consolidar el sentimiento de territorio.

Su objetivo es fomentar políticas públicas productivas microregionales, en donde el abordaje sea por grupos productivos comarcales. Los grupos productivos comarcales serán unidades de gestión por comarca que articularán una serie de productos - ejes estratégicos productivos. Se construirán como el resultado de un proceso consensuado entre todos los actores locales.

Desde la base territorial se pretende llegar a la conformación de grupos funcionales por comarca. Constituirán un espacio de aprendizaje y desarrollo de acción colectiva comarcal con una visión común del futuro.

La integración se plantea no como un fin en sí mismo sino como una herramienta para el desarrollo regional. Así, permite un crecimiento de la economía y una mejor distribución de los bienes que este crecimiento produce, creando sinergias para desarrollar ventajas competitivas en la Provincia, generando condiciones favorables para un incremento constante de la diversificación económica y fortalecimiento de las tramas sociales.

Atendiendo a la estrategia de desarrollo provincial, se pretende lograr una activa participación de los organismos de investigación, transferencia de conocimiento, educación y capacitación en un programa acordado con los empresarios con mayor potencial innovativo en la región, para propender al desarrollo sustentable regional y provincial. Esto permitirá activar e incentivar la efectiva vinculación entre la producción de conocimientos y la aplicación de los mismos en la producción de bienes y servicios, promoviendo la adopción de procesos y trayectorias tecnológicas en las empresas y minimizando los obstáculos que dificultan la innovación y diversificación productiva.

---

---

La situación de crecimiento sostenido de la actividad económica, y particularmente de la industria petrolera y el parque metalmeccánico y de servicios de soporte, produce problemas emergentes que generan situaciones críticas en el mercado (crisis favorables para proyectar el crecimiento económico).

En las mesas de trabajo del taller "Visión Compartida: Asociarnos para Crecer" sobre Noviembre de 2006, surgió la preocupación desde los empresarios en cuanto al éxodo y excesiva rotación de personal, la escasa oferta de personal con alguna calificación técnica, y las dificultades para formarlos en las distintas competencias necesarias para el trabajo. Los problemas serían: éxodo del personal mas calificado hacia actividades que les reportan mayores salarios (petróleo o grandes empresas de servicios), escasez de personal calificado disponible en el mercado laboral, falta de competencias laborales en los "nuevos trabajadores", altos costos de capacitación (agravado porque al poco tiempo muchos de los nuevos capacitados emigran también).

La oportunidad de mejora y salto cualitativo a esta situación resulta en capacitar muchachos y chicas que, por tener incompletos los estudios y sin un oficio, se encuentran hoy en situación de desempleo. La conformación y sostenimiento de lazos estrechos con las Sec. de Empleo Municipal y las distintas Asociaciones Vecinales, permitirían detectar perfiles de jóvenes con potencialidades y ganas de trabajar, e invitarlos a una oportunidad de capacitación para el trabajo en oficios como: soldadura, mecánica liviana y pesada, montajes, construcciones, fundición, tornería). También podremos recalificar personal de las propias empresas, que puede haberse quedado "rezagado" por obsolescencia de sus conocimientos y oficios por avance de la tecnología.

Es interés Provincial el acompañar e involucrarse en este proceso, y abre una perspectiva de *construcción institucional, social y comunitaria participativa*, en el diseño de alternativas de diversificación económica comarcal, inclusión y reinserción laboral y productiva.

En términos de impacto socio- económico, el cluster eólico será canalizador de innovadoras formas de asociatividad, de apuntalamiento del desarrollo local y de organización de actores de la economía regional. Por otra parte, la construcción de redes tecnológicas será una alternativa que permitirá una mejor interlocución entre los objetivos económicos y los objetivos de naturaleza no económica, fundamental para la comprensión de un mundo industrial y del trabajo cuyos principales paradigmas están en plena reformulación, así como para orientar con mayor claridad las políticas públicas de alcance regional relativas a la industrialización.

La capacidad de producción de molinos y desarrollo tecnológico para el Chubut, está sustentada en el cluster metalmeccánico importante en Comodoro Rivadavia, con aproximadamente 90 empresas que lo constituyen, de las cuales aproximadamente 20% está directamente o indirectamente vinculadas con la energía eólica, lo que significa una mejora en los costos de fabricación con una disponibilidad en el mercado de productos a precios competitivos.

### **La mirada municipal**

El desarrollo de la explotación petrolera, generó a lo largo de los años una industria metalmeccánica y de servicios vinculados a la producción de petróleo y gas, con fuerte capacidad de innovación, generada por los requerimientos de una cuenca de muy difícil explotación.

---

---

Las exigencias de extracción fueron forjando a lo largo del tiempo saberes y prácticas desde los viejos talleres ypefianos que es posible aprovecharlos en la realidad actual..

Sin embargo, este patrimonio en experiencia y saberes acumulados a lo largo de los años, corre el riesgo de perderse por la desarticulación habida entre el sistema educativo y / o las necesidades del aparato productivo.

**La agenda pública municipal definida para los próximos años, instala la capacitación laboral y la diversificación económica** como ejes determinantes para el crecimiento social y económico de la ciudad y la región.

La diversificación económica de la ciudad y la región, serán posibles en el recupero, articulación y potenciación de los conocimientos adquiridos desde los orígenes de la ciudad y la explotación de los recursos naturales en la región, transferidos hacia las nuevas generaciones a modo de “maestros de oficios”, en el marco de la educación formal y no formal.

La formalización del Programa “Vientos de la Patagonia I” permite vislumbrar una interesante perspectiva productiva para la cuenca del Golfo San Jorge, basada en nuevas tecnologías y la producción de energías limpias, donde se visualiza la posibilidad de consolidar un “polo eólico” en la ciudad, con una estructura diferenciada del tradicional servicio a la industria petrolera, a fin de que la producción de energía a partir del viento sienta las bases para una industria regional con dinámica propia.

En el año 2006 se conformó en la ciudad el CONSORCIO DE COOPERACION DE ENERGIAS RENOVABLES DE LA PATAGONIA, con la idea fuerza de que cada uno de los integrantes sume su capacidad de trabajo, dado que cada uno abarca distintos rubros, como servicios, metal-mecánicos, instalaciones eléctricas, producción, electrónica y tornería entre otros.

Con mucho optimismo, los empresarios que conforman el CONSORCIO resaltan que *“las energías alternativas de las que tanto se habla, permiten a las empresas apostar a la fabricación de aerogeneradores de baja potencia domiciliarios, para establecimientos rurales, comunas, aldeas, etc”*

TECNOTROL, TUBING SERVICE, TOOL SERVICE, TORNERIA OSCAR, EMSE, son algunas empresas de carácter local, cuyo horizonte hoy ya prevé prepararse para presentarse en licitaciones de mayor envergadura, una de ellas es para la fabricación de 1500 equipos aerogeneradores de baja potencia para la Provincia del Chubut, previendo encararlo con mano de obra local.

En este marco, los empresarios opinan *“que la capacidad técnica de la ciudad es adecuada para afrontar el desafío, aunque advierten que hoy la demanda de servicios del ámbito petrolero, y la destrucción del sistema educativo por la desaparición de Escuelas Técnicas, provocando vaciamiento de formación de recursos humanos calificados para los requerimientos del mercado laboral, hace dudar de la capacidad para absorber la demanda”*.

En esta misma línea, la conformación del Parque Nacional Costero Marítimo en zona que va desde las cercanías de Comodoro Rivadavia a Bahía Bustamante, permitirá el desarrollo de circuitos turísticos alternativos y complementarios a la oferta tradicional, con el consiguiente impacto y desarrollo de infraestructura en nuestra ciudad.

La mirada puesta en los recursos del mar, y la ciudad como prestadora de servicios de calidad, líder en el desarrollo de la región, preparando a sus habitantes -

---

---

principalmente los jóvenes- es el desafío que debemos afrontar para construir un futuro que se avizora por demás interesante.<sup>2</sup>

### **FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO**

El presente proyecto trata precisamente de abrir una instancia de Capacitación y Rectificación de Competencias Profesionales para la formación de mano de obra local, según la demanda existente en la ciudad y la Región, a favor de la recuperación de la cultura del trabajo, destinado a ciudadanos chubutenses de ambos sexos mayores de 18 años de edad, que se encuentren desocupados, y presenten dificultades para ingresar al mercado del trabajo por carecer del perfil calificado para satisfacer el perfil laboral requerido

En un mercado de trabajo competitivo que demanda trayectorias ocupacionales cada vez más especializadas y complejas, la formación permanente se convierte en una demanda social.

La dificultad para encontrar mano de obra calificada en competencias específicas, plantea un desafío social, gremial, empresarial e institucional.

El esquema de desarrollo que se despliega en la región, demanda perfiles laborales cada vez más especializados.

La capacidad competitiva de la empresa estará directamente relacionada con:

- La calificación de su personal.
- El desarrollo de recursos humanos.
- La implementación de sistemas integrados de gestión
- Idoneidad en la dirección.
- Valores éticos y objetivos actitudinales.
- El empleo de tecnología adecuada.
- La comunicación entre los diferentes sectores de la organización.
- **El compromiso y responsabilidad social de la empresa.**

Tras charlas informales con los empresarios y algunos eventos realizados, surgió la preocupación de los mismos respecto a los siguientes problemas:

1. la demanda laboral actual supera ampliamente la oferta,
2. la excesiva rotación de personal, por éxodo del personal mas calificado hacia actividades mejor remuneradas,
3. escasa oferta de personal con calificación técnica,
4. dificultades para formarlos en las distintas competencias necesarias para el trabajo, altos costos de capacitación (agravado porque al poco tiempo muchos de los nuevos capacitados emigran también).
5. falta de competencias laborales y actitudinales en los “nuevos trabajadores”.

En este camino, surgió la idea, con fuerte impulso del entonces Ministerio de la Producción de la Provincia del Chubut, de promover y gestionar una Escuela de Trabajadores, desarrollándose - a modo de experiencia piloto- algunas capacitaciones con novedosa forma de gestión dentro del marco del Consejo de Formación Profesional de Comodoro Rivadavia.

La experiencia piloto realizada con resultado exitosos, y la creciente demanda del mercado laboral, al que se agrega el fuerte interés de los actores privados, vecinales y el Municipio local que se han involucrado en este proceso, nos abren una perspectiva

---

<sup>2</sup> Como ANEXO II se adjunta encuesta de necesidades de mano de obra capacitada en Empresas ligadas a la actividad metalmeccánica y la Energía Eólica de la ciudad, aportada por el Foro Metalmeccánico

---

---

de construcción institucional, social y comunitaria participativa, para la formulación de alternativas sustentables de diversificación económica comarcal, inclusión y reinserción laboral y productiva.<sup>3</sup>

### **Nuestra propuesta**

La Escuela de los Trabajadores es una institución de formación permanente que tiene como objetivo formar trabajadores “para el trabajo y en el trabajo” adaptándonos a las necesidades de la empresa actual, articulando:

- Los sectores productivos (organizaciones empresariales y organizaciones de trabajadores)
- Los que quieren producir.
- Los trabajadores que quieren reinsertarse en el mercado laboral.
- Los trabajadores en actividad que requieren la formación de nuevas competencias.

### **LA VISION.**

*Formar trabajadores con aptitud laboral para adaptarse a las necesidades de la empresa actual mediante planes de estudio flexibles y actualizados a las demandas, con el aporte de tecnología de avanzada y de una moderna gestión educativa, sustentada en valores éticos y actitudinales.*

*Para lograrlo necesitamos el apoyo de las empresas e instituciones que comparten nuestra visión.*

### **Actores sociales involucrados: empresas, sindicatos e instituciones.**

Apostamos al compromiso de empresas y sindicatos sumándose a la construcción de “espacios de aprendizaje”, en instituciones laborales flexibles, con capacidad para adaptarse a las nuevas exigencias del mercado, enfrentando cambios permanentes en la calidad, cantidad y perfil de sus producciones.

### **Objetivos:**

- Relevar en forma permanente las necesidades de trabajo y requerimientos de capacitación.
- Establecer convenios con organizaciones sindicales, educativas, empresariales, comunitarias y del Estado, para la implementación de espacios de formación laboral.
- Fortalecer capacidades institucionales con organizaciones comunitarias, con el fin de lograr que sectores de trabajadores desocupados se incluyan laboralmente.
- Formar grupos de jóvenes que aún no lograron su primer empleo, con el fin de orientar trayectos educativos, y formación en competencias básicas.
- Capacitar a trabajadores en actividad, promoviendo actualización y perfeccionamiento.
- Generar propuestas de asesoramiento y orientación en temas de formación laboral.

---

<sup>3</sup> Se adjunta como ANEXO I detalle de la experiencia piloto realizada

---

- 
- Generar propuestas para desarrollar espacios de intermediación laboral, estableciendo contactos con bolsas de trabajo, servicios de empleo y organismos públicos.
  - Crear condiciones para que la Escuela de los Trabajadores se constituya en referente en materia de capacitación laboral.
  - Desarrollar en la Institución una cultura de la calidad.
  - Lograr la sustentabilidad económica a partir de la utilización de fuentes alternativas de financiamiento.
  - Formación de innovadores.
-

---

## ANEXO 1

### EXPERIENCIA PILOTO REALIZADA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2005

#### REINSERCIÓN LABORAL DE JOVENES CAPACITACIÓN EN TORNERÍA Y SOLDADURA

- La primera experiencia de la Escuela Patagónica de los Trabajadores se desarrolló desde un espacio mixto en el que participan el estado provincial y municipal, el sector empresarial y del trabajo.
  - Tuvo como objeto: cubrir las necesidades de capacitación en la región: formando trabajadores “para el trabajo y en el trabajo”.
  - En noviembre del 2005 inician los 2 primeros cursos de la Escuela Patagónica de los Trabajadores: AUXILIAR TORNERO y AUXILIAR SOLDADOR.
  - Se capacitaron 35 jóvenes: 20 **auxiliares de tornería** y 15 **auxiliares de soldadura**, que hoy están insertos en el mercado laboral.
  - De esta experiencia participaron activamente el Ministerio de la Producción, el estado municipal representado por la **Secretaría de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Gestión del Plan Estratégico**, el **Consejo de Formación Profesional** y las empresas privadas con el principal aporte de TIP SA (Talleres Integrales Patagónicos) que facilitó las instalaciones y equipos.
  - La experiencia de capacitación fue coordinada y diseñada por el **Consejo de Formación Profesional**.
  - La selección de jóvenes se realizó a través de entrevistas presenciales coordinadas conjuntamente entre el **Servicio de Empleo de la MCR, Subsecretaría de Plan Estratégico de la MCR**, el **Consejo de Formación Profesional**, los instructores y empresarios.
  - La convocatoria se hizo a través de bases de datos del municipio, del Consejo de Formación Profesional, de Asociaciones Vecinales y CGT.
  - La capacitación tuvo una modalidad teórico – práctica **de 180 hs reloj (4 meses)** de duración más una **práctica laboral rentada** en las empresas participantes de aproximadamente **tres (3) meses**.
  - Se trata de una **capacitación integral**: se combinaron competencias básicas que apuntan a lo **actitudinal, competencias básicas** (Comunicación, Resolución de Problemas, Aprender a Aprender y Matemáticas) y **competencias específicas** (Soldadura, Tornería).
  - La capacitación práctica se realizó en instalaciones de la TIP SA (Talleres Integrales Patagónicos) de Km. 3 con el equipamiento de la empresa.
  - Previa a la capacitación en los talleres se les brindaron charlas sobre Seguridad en el Trabajo con personal de la empresa TIP y con instructores del Consejo de Formación Profesional.
  - Durante la capacitación se realizaron visitas a las empresas GLP SRL y RECTIFICACIONES RIVADAVIA SA
-

---

- La indumentaria fue confeccionada a través de 2 micro emprendimientos locales que tuvieron su fortalecimiento a través de MIPROE y MANOS A LA OBRA. (Creaciones ANSU y Confecciones CIS)

- Previo a la capacitación, los alumnos firmaron un ACTA COMPROMISO con los criterios de evaluación y responsabilidades asumidas.

- Empresas participantes en las diferentes Etapas:

Relevamiento y etapa inicial: TORNERIA OSCAR – TOOL SERVICE – ELMEC – TERRAMAR – OESTE – PEDRO CASAS.

Capacitación y Pasantías: TIP SA - COMETSU - ZAMA – METALURGICA BLANCO – GM SRL – CLAUDIO HERNÁNDEZ – RECTIFICACIONES RIVADAVIA SA – NEUMÁTICA SUR – TECNOTROL – TUBING SERVICE – GLP.

El presupuesto para estos 2 cursos fue de: \$130.730

**70% financiado por el estado** (municipal 20% y provincial 50%): correspondiente a honorarios de capacitación, herramientas, seguro, indumentaria, examen pre-ocupacional, material didáctico.

**30% financiado por el sector privado:** correspondiente a equipamiento, instalaciones, pasantías.



# OFERTAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.

## Carreras Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

Ciudad Universitaria, Km 4. (9005). Comodoro Rivadavia, Chubut.  
 Tel: (0297) - 4557856 / 4557954. Tel fax (0297) - 4550934. Página Web: unpat.edu.ar  
 Informes: DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. Secretaria de Bienestar Universitario.  
 Ciudad Universitaria, Km 4. (9005). Comodoro Rivadavia, Chubut.  
 Tel: (0297) - 4559072 E-mail: doeunp@unpata.edu.ar

### PROPUESTA ACADÉMICA 2007

#### FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Ciudad Universitaria Km 4 Planta Baja (9005) Tel: (0297) - 4557318 E-mail: acadfhcs@unpata.edu.ar

Ciencia Política: Tel: (0297) - 4557856 / 7954 Int. 138 E-mail: cpolitica@unpata.edu.ar

CARRERA	TÍTULO	DURACIÓN	SEDE
Licenciatura en Historia	Licenciado	5 años	Comodoro Rivadavia-Trelew
Profesorado en Historia	Profesor	5 años	Comodoro Rivadavia-Trelew
Profesorado de 3º Ciclo de EGB y Educación Polimodal en Historia	Profesor	4 años	Comodoro Rivadavia-Trelew
Licenciatura en Geografía	Licenciado	5 años	Comodoro Rivadavia-Trelew
Profesorado en Geografía	Profesor	5 años	Comodoro Rivadavia-Trelew
Profesorado de Geografía para el 3º Ciclo de la EGB y Educación Polimodal	Profesor	4 años	Comodoro Rivadavia-Trelew
Licenciatura en Letras	Licenciado	5 años	Comodoro Rivadavia-Trelew
Profesorado en Letras	Profesor	5 años	Comodoro Rivadavia-Trelew
Profesorado de Letras para el 3º Ciclo de la EGB y Educación Polimodal	Profesor	4 años	Comodoro Rivadavia-Trelew
Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación	Profesor y Licenciado	5 años	Comodoro Rivadavia
Licenciatura en Comunicación Social	Licenciado	4 años	Comodoro Rivadavia
Licenciatura en Turismo	Licenciado	5 años	Comodoro Rivadavia - Ushuaia
Tecnicatura en Turismo	Técnico	3 años	Comodoro Rivadavia - Ushuaia
Licenciatura en Trabajo Social	Licenciado	5 años	Comodoro Rivadavia
Licenciatura en Gestión Ambiental	Licenciado	5 años	Comodoro Rivadavia
Licenciatura en Ciencia Política (Modalidad a distancia)	Licenciado	5 años	Comod. Rivadavia-Trelew- Ushuaia
Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	Técnico	3 años	Trelew

#### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Ciudad Universitaria Km 4 2º Piso (9005) Tel: (0297) - 4550339 E-mail: alumnat@unpata.edu.ar E-mail:

fcn@unpata.edu.ar

Licenciatura en Ciencias Biológicas	Licenciado	5 años	Comodoro Rivadavia- Trelew - Esquel- Puerto Madryn
Profesorado en Ciencias Biológicas	Profesor	5 años	Comodoro Rivadavia- Trelew
Profesorado en Ciencias Naturales para el Tercer Ciclo de EGB y Polimodal ( Orientación en Biología)	Profesor	4 años	Comodoro Rivadavia- Trelew
Geología	Geólogo	5 años	Comodoro Rivadavia
Enfermería	Enfermero	3 años	Comodoro Rivadavia
Farmacia	Farmacéutico	5 años	Comodoro Rivadavia
Bioquímica	Bioquímico	6 años	Comodoro Rivadavia
Tecnicatura Universitaria en Química	Técnico	2 años y 1 cuat.	Comodoro Rivadavia
Tecnicatura Universitaria en Protección Ambiental	Técnico	3 años	Comodoro Rivadavia -Trelew
Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental	Licenciado	5 años	Comodoro Rivadavia -Trelew
Licenciatura en Química (**)	Licenciado	4 años	Comodoro Rivadavia
Profesorado en Química	Profesor	4 años	Comodoro Rivadavia (NUEVA PARA 2006)
Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria (**)	Técnico	3 años	Trelew (NO ABRE INSCRIPCIÓN EN 2006)
Licenciatura en Enfermería (Modalidad a distancia) (*)	Licenciado	2 años	Comodoro Rivadavia (NO ABRE INSCRIPCIÓN EN 2006)

(\*) Requisito: poseer título de Enfermero/a

(\*\*) Carreras en proceso de convalidación en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**Ciudad Universitaria Km 4 3º Piso (9005) Tel: (0297) - 4550212 E-mail: [despfce@unpata.edu.ar](mailto:despfce@unpata.edu.ar)

Contador Público Nacional	Contador Público Nacional	5 años	Comodoro Rivadavia- Trelew Ushuaia
Licenciatura en Administración	Licenciado	5 años	Trelew
Licenciatura en Economía	Licenciado	5 años	Trelew
Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas	Licenciado	5 años	Esquel
Tecnicatura Universitaria Contable	Técnico	3 años	Comodoro Rivadavia- Trelew- Esquel- Ushuaia
Tecnicatura Universitaria en Administración Pública	Técnico	3 años	Comodoro Rivadavia- Trelew
Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria	Técnico	3 años	Comodoro Rivadavia- Trelew
Tecnicatura Universitaria en Administración de Cooperativas	Técnico	3 años	Comodoro Rivadavia- Trelew
Tecnicatura Universitaria en Administración Ambiental	Técnico	3 años	Comodoro Rivadavia- Trelew

Se puede cursar el Ciclo Básico de Ciencias Económicas en Trelew, Esquel, Ushuaia y Comodoro Rivadavia.

**FACULTAD DE INGENIERÍA**Ciudad Universitaria Km 4 1º Piso (9005) Tel: (0297) - 4550836 E-mail: [ingenieria@unping.edu.ar](mailto:ingenieria@unping.edu.ar) E-mail: [alumnosfi@unpata.edu.ar](mailto:alumnosfi@unpata.edu.ar)

Analista Programador Universitario	Analista Programador Universitario	3 años	Comodoro Rivadavia- Trelew - Ushuaia Puerto Madryn
Licenciatura en Informática	Licenciado	4 años	C. Rivadavia- Trelew- Ushuaia- Puerto Madryn
Licenciatura en Matemática	Licenciado	4 años	Comodoro Rivadavia
Profesorado de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Matemática	Profesor	4 años	Comodoro Rivadavia- Trelew
Profesorado en Matemática	Profesor	5 años	Comodoro Rivadavia
Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Licenciado	4 años	Comodoro Rivadavia
Ingeniería Forestal	Ingeniero	5 años	Esquel
Ingeniería Civil orientación Construcciones	Ingeniero	5 años	Comodoro Rivadavia
Ingeniería Civil orientación Hidráulica	Ingeniero	5 años	Trelew
Ingeniería Electrónica	Ingeniero	5 años	Comodoro Rivadavia
Ingeniería Mecánica	Ingeniero	5 años	Comodoro Rivadavia
Ingeniería en Petróleo	Ingeniero	5 años	Comodoro Rivadavia
Ingeniería Química	Ingeniero	5 años	Comodoro Rivadavia
Ingeniería Industrial	Ingeniero	5 años	Comodoro Rivadavia

**ESCUELA SUPERIOR DE DERECHO**Ciudad Universitaria Km 4 1º Subsuelo (9005) Tel: (0297) - 4559557 E-mail: [esd@unpata.edu.ar](mailto:esd@unpata.edu.ar)

Abogacía	Abogado	5 años	C. Rivadavia- Trelew- Esquel- Puerto Madryn
----------	---------	--------	---

## **b. Carreras Universidad Nacional de la Patagonia Austral**

**Universidad Nacional de la Patagonia Austral**  
**Oferta Académica 2005**

### **Unidad Académica Río Gallegos**

#### **CIENCIAS BÁSICAS**

Profesorado en Matemática

Químico

#### **CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Licenciatura en Administración

Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones

Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones

#### **CIENCIAS SOCIALES**

Profesorado en Geografía

Técnico Universitario en Comunicación Social

#### **HUMANIDADES**

Licenciatura en Psicopedagogía

Profesorado en Historia

Profesorado en Letras

#### **INFORMÁTICA**

Analista de Sistemas

Licenciatura en Sistemas

#### **RECURSOS NATURALES**

Ingeniería en Recursos Naturales Renovables

#### **SALUD**

Enfermería Universitaria / Licenciatura en Enfermería

### **Unidad Académica Caleta Olivia**

**Oferta de Grado 2005 (Aprobado por Resolución N° 096/04-CS-UNPA)**

#### **CIENCIAS BÁSICAS**

Profesorado en Matemática

#### **CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Licenciatura en Administración

Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones

Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene en el Trabajo

#### **EDUCACIÓN**

Profesorado en Ciencias de la Educación

Profesorado para el Primer y Segundo Ciclo de Educación General Básica (E.G.B.)

#### **INFORMÁTICA**

Analista de Sistemas

Ingeniería en Sistemas

### **Unidad Académica Río Turbio**

**Oferta de Grado 2005 (Aprobada por Resolución N° 096/04-CS-UNPA)**

#### **CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones

Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones

Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene en el Trabajo

#### **EDUCACIÓN**

Profesorado para el Primer y Segundo Ciclo de Educación General Básica (E.G.B.)  
Profesorado en Nivel Inicial  
Licenciatura en Educación Básica

### **Unidad Académica San Julián**

**Oferta de Grado 2005 (Aprobada por Resolución N° 096/04-CS-UNPA)**

#### **CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones

#### **EDUCACIÓN**

Profesorado para el Primer y Segundo Ciclo de Educación General Básica (E.G.B.)

#### **RECURSOS NATURALES**

Técnico Universitario en Minería

#### **SALUD**

Enfermería Universitaria

Fuente: Secretaría General Académica

## **Planes de estudio**

### **Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones**

#### **Título: Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones**

Duración: 2 años y 1 cuatrimestre

Cantidad de asignaturas: 19

Alcances del título:

El Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones debe tener un comportamiento práctico alineado con el pretendido para el Licenciado en Administración, en cuanto a su capacidad de involucrarse directamente en actividades productivas creadoras de valor económico; manteniendo una conducta y comportamiento profesional con fuerte base en principios éticos, siempre considerando el desarrollo sustentable y la preservación del medio ambiente.

En dicho marco el perfil de capacidades debe comprender:

- | Participar activamente en los procesos de identificación de negocios y creación de emprendimientos para su explotación,
- | Relevar y sistematizar datos que sirvan de base para el diagnóstico de las organizaciones,
- | Ejercer funciones de conducción de personal y tomar decisiones en los niveles medios de las organizaciones,
- | Integrar y participar activamente en equipos de trabajo interdisciplinarios,
- | Mantener actualizados los sistemas de información y control de las organizaciones, generando e interpretando informes de aplicación directa en la gestión.

Habilidades y Actitudes:

- | Desarrollar un compromiso activo con la sociedad en la cual se desempeña, basando su accionar en profundos principios éticos,
- | Colaborar y alentar el espíritu emprendedor dentro de las organizaciones y en el medio donde participan, alentando y participando activamente en la generación de nuevos emprendimientos,
- | Reconocer la necesidad de interacción de distintas áreas del conocimiento en el abordaje y la resolución de conflictos, generando desde su accionar la búsqueda permanente del consenso,
- | Incorporar en su comportamiento actitudes proactivas hacia el cambio, contagiando dicho accionar en el medio donde se desenvuelve,
- | Valorar la preservación del medio ambiente, haciendo sustentable la actividad económica.

Los ámbitos previstos de desempeño profesional son los siguientes:

- | Organizaciones grandes, medianas o pequeñas de cualquier sector económico,
- | Organizaciones del tercer sector,
- | Administración Pública de cualquier nivel,
- | Redes organizacionales.

### Perfil profesional:

Se espera que el Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones logre:

- | Conocimiento de los saberes disciplinarios y contextuales requeridos por los diferentes ámbitos de trabajo en que debe actuar.
- | Conocimiento y aptitudes de transferencia de conceptos, técnicas, dimensiones y variables que intervienen en el proceso organizacional.
- | Conocimiento de las funciones de producción, comercialización, finanzas, recursos humanos, planeamiento y control de las organizaciones.
- | Capacidad y aptitud para relevar y sistematizar datos en las organizaciones.
- | Competencias para participar en distintas instancias de planificación de las funciones en las organizaciones.
- | Valoración de la diversidad y complejidad del proceso organizacional y de la intervención de los distintos actores en el mismo.
- | Capacidad y disposición para la actualización y capacitación permanente y para reflexionar críticamente sobre su práctica profesional.
- | Pensamiento flexible y crítico para ajustar su práctica a la realidad socio-histórica-económica, a la vez que para ser agente transformador del medio en el que actúa.
- | Compromiso para el análisis crítico de la realidad socio-económica de la Región y el país desde la perspectiva global.
- | Capacidad para desempeñarse en la vida profesional, con profundo sentido ético.

### Plan de Estudios

	Corr.	C. Horaria
<b>PRIMER AÑO</b>		
<b>1er. Cuatrimestre</b>		
1-Introducción al conocimiento Científico		4 hs.
2-Análisis y Producción del Discurso *		2 hs.
3-Sistemas Contables I		6 hs.
4-Matemática I		6 hs.
<b>2do. Cuatrimestre</b>		
5-Matemática II		8 hs.
6-Ciencia, Universidad y Sociedad		4 hs.
7-Administración I		6 hs.
<b>SEGUNDO AÑO</b>		
<b>1er. Cuatrimestre</b>		
8-Derecho Empresarial I		6 hs.
9-Comportamiento Organizacional	7	4 hs.
10-Administración II	7	6 hs.
11-Economía I	4	6 hs.
<b>2do. Cuatrimestre</b>		
12-Estadística	4-5	6 hs.
13-Cálculo Financiero	4	4 hs.
14-Sistemas Contables II	3	6 hs.
15-Optativa/Electiva		4 hs.
<b>TERCER AÑO</b>		
<b>1er. Cuatrimestre</b>		
16-Comercialización I	10-9	6 hs.
17-Derecho Empresarial II		4 hs.
18-Técnica Impositiva	3	6 hs.
Seminario de Gestión de Organizaciones	11-10-14-8-13	6 hs.

La formación en general es teórica - práctica y se establece una carga práctica mínima del 40% de cada asignatura específica.

**Nota:** (\*) Asignatura Anual

### OTROS REQUISITOS:

- Aprobar nivel de ofimática antes de ingresar al Segundo Año de la Carrera.

El nivel de ofimática se acreditará mediante un mecanismo de evaluación de conocimientos básicos e indispensables de la materia. Tal mecanismo se implementará en la forma de un examen teórico/práctico. En el apartado teórico se evaluarán conocimientos básicos que hacen al lenguaje informático.

En la parte práctica el alumno deberá resolver problemas específicos utilizando las herramientas de ofimática más adecuadas en cada caso, directamente frente a una PC. - Aprobar las asignaturas institucionales (Introducción al Conocimiento Científico, Ciencia, Universidad y Sociedad y Análisis y Producción del Discurso) antes de ingresar al Tercer Año de la Carrera.

# Ingeniería en Recursos Naturales Renovables

## Título: Ingeniero en Recursos Naturales Renovables

Duración: 4 años Cantidad de materias: 36

### Alcances del título:

La formación adquirida permitirá el desarrollo de las siguientes actividades en el campo profesional del Ingeniero en Recursos Naturales Renovables.

- | **Productor:** Aplicar los conocimientos y el entrenamiento adquiridos para optimizar la productividad empresarial en el marco del uso sustentable de los recursos naturales.
- | **Asesor:** Asesorar a productores sobre los métodos de aprovechamiento de los recursos naturales renovables y en la solución de problemas manteniéndolos informados sobre los avances de nuevas y mejores tecnologías de producción.
- | **Consultor:** Desarrollar o modificar sistemas de producción en consulta con sus clientes para aumentar la eficiencia y eficacia de las empresas.
- | **Evaluar** el impacto ambiental de distintas prácticas productivas en el uso de los recursos naturales y asesorar sobre las consecuencias de las actividades de explotación.
- | **Investigador:** Diseña, desarrolla e investiga productos y procesos para ser incorporados a sistemas de producción.
- | **Administrar** o supervisar el uso de los recursos naturales renovables fiscalizando el cumplimiento de los criterios de manejo racional de los mismos. Desarrolla sistemas de control.
- | **Ejercer** la docencia en el nivel superior en las áreas del conocimiento que son de su competencia profesional

### Perfil profesional:

Al graduarse el estudiante habrá adquirido conocimientos, metodologías y habilidades para:

- | Entender y conocer la biología básica de plantas y animales, el ambiente y su relación con el manejo de los recursos naturales renovables en la región.
- | Entender los conceptos importantes de ecología y del manejo de los recursos naturales renovables en el contexto específico de la región patagónica y los sistemas productivos utilizados en su explotación.
- | Diseñar, proponer, evaluar y operar programas o proyectos sobre sistemas de producción sustentables integrando criterios productivos con los de conservación y recuperación del ambiente.
- | Entender de economía y negocios y saber como aplicar estos conocimientos en el desarrollo de empresas o emprendimientos relacionados con el aprovechamiento de los recursos naturales renovables en la región.
- | Integrar su práctica profesional en el ámbito público y privado de modo que con ello se garantice la real transferencia de los conocimientos al sector.

### Plan de Estudios

	Corr.	C. Horaria
<b>PRIMER AÑO</b>		
<b>1er. Cuatrimestre</b>		
1. Introducción al Conocimiento Científico		6 hs
2. Matemática I		6 hs
3. Química I #		8 hs
4. Sistemas Naturales		6 hs
5. Análisis y Producción del Discurso (Anual)		2 hs
<b>2do. Cuatrimestre</b>		
6. Matemática II	2	8 hs
7. Biología General #		8 hs
8. Principios de geología #		8 hs
9. Economía General		4 hs
<b>SEGUNDO AÑO</b>		
<b>1er. Cuatrimestre</b>		
10. Estadística y Diseño Experimental	1-6	8 hs
11. Fundamento de Limnología y Oceanografía		8 hs

12.Administración Estratégica	4-9	6 hs
13.Botánica #	7	8 hs
<b>2do. Cuatrimestre</b>		
14.Zoología #	7	8 hs
15.Genética #	7-10	6 hs
16.Física Aplicada #		8 hs
17.Química II #	3	8 hs
<b>TERCER AÑO</b>		
<b>1er. Cuatrimestre</b>		
18.Seminario I		40 hs totales
19.Ecología	10	8 hs
20.Nutrición Animal	14-17	10 hs
21.Edafología ##	3-16	8 hs
22.Optativa		8 hs
Acuicultura	11	(8 hs)
Manejo de Bosques		(8 hs)
<b>2do. Cuatrimestre</b>		
23.Cartografía y Teledetección	8	6 hs
24.Organizaciones	9 -12	4 hs
25.Relación Suelo-Planta-Animal ##	19	6 hs
26.Manejo de Fauna ##	19	8 hs
27.Optativa		8 hs
Impacto Ambiental		(8 hs)
Dinámica Poblacional	19	(8 hs)
<b>CUARTO AÑO</b>		
<b>1er. Cuatrimestre</b>		
28.Seminario 2		40 hs totales
29.Forrajes ##	13-25	8 hs
30.Manejo de Aguas ##	21	8 hs
31.Optativa		8 hs
32.Optativa		8 hs
Evaluación de Pastizales ##	13-25	(8 hs)
Biología Pesquera	19	(8 hs)
Forestación y Viveros ##	15-21-26	(8 hs)
Frutihorticultura ##	13-15-21-26	(8 hs)
<b>2do. Cuatrimestre</b>		
33.Formulación de Proyectos		6 hs
34.Optativa		8 hs
35.Optativa		8 hs
36.Optativa		8 hs
Manejo de Pastizales ##	13-25	(8 hs)
Tecnología Pesquera ##		(8 hs)
Producción Ovina ##	20-29	(8 hs)
Producción Bovina ##	20-29	(8 hs)
Construcciones Acuícolas	30	(8 hs)

**NOTA 1:** Antes de cursar el primer cuatrimestre de tercer año, el alumno deberá tener aprobado el idioma Inglés.

**NOTA 2:** Las asignaturas marcadas con el signo (#) tienen fuerte carga horaria con prácticas de laboratorio.

**NOTA 3:** Las asignaturas marcadas con el signo (##) tienen fuerte carga horaria con practicas en el campo.

**NOTA 4:** Los alumnos no podrán rendir libre las materias que tienen fuerte carga horaria de práctica de laboratorio y/o fuerte carga horaria con prácticas de campo (#) y/o (##).

**NOTA 5:** Trabajos de campo. Será obligatorio el cumplimiento de 3 trabajos de campo de 10 días de duración cada uno. A desarrollarse a partir del segundo año de la carrera. Requisitos: tener regularizadas BIOLOGIA y SISTEMAS NATURALES.

Podrán efectivizarse en forma continua o fraccionada a lo largo del año según las posibilidades del alumno. El trabajo de campo tiene como objeto que el alumno tome contacto y se familiarice desde las primeras etapas de la carrera con las actividades inherentes a su futura práctica profesional.



Cada trabajo tendrá como asesor un profesor de una asignatura afín con el trabajo a realizar. Una vez finalizado el mismo el alumno deberá presentar un informe detallando las actividades concretadas, avalado por el establecimiento/institución/empresa u otros donde se desempeñó. La modalidad será la de pasantías.

**NOTA 6:** Seminarios. Se dictarán seminarios de 40 hs. de duración como mínimo, durante el primer o el segundo cuatrimestre del tercer y cuarto año de la carrera, donde se desarrollarán las diferentes problemáticas referidas a los recursos naturales renovables. Es obligación del alumno asistir y aprobar un seminario en cada año (tercero y cuarto). Motivo por el cual las clases se suspenderán transitoriamente con un plan de recuperación de las asignaturas al finalizar el seminario.

**NOTA 7:** OPTATIVAS: La Universidad podrá ofrecer las asignaturas optativas simultánea o alternadamente en cada período académico. El alumno deberá aprobar durante la carrera un mínimo de 7 asignaturas optativas.

**NOTA 8:** Para obtener el título de INGENIERO EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES el alumno deberá totalizar un mínimo de 4.048 hs. sumadas mediante la aprobación de las asignaturas obligatorias, optativas y seminarios, y además aprobar los trabajos de campo.

Fuente: Secretaria Gral. Académica



## c. Carreras de nivel superior y cursos en Comodoro Rivadavia

# EDUCACIÓN SUPERIOR y CURSOS EN COMODORO RIVADAVIA

### 1. I.S.G.H. de la Patagonia

#### INSTITUTO SUPERIOR DE GASTRONOMÍA Y HOTELERÍA PATAGÓNICA

<http://www.isghpatagonia.com.ar/rpp2.htm>

#### RELACIONES PÚBLICAS:

##### - Técnico Superior en Relaciones Públicas

(Resolución Ministerio de Educación del Chubut 453/03)

**Duración de la carrera:** 3 años

**Descripción:** El alumno que egresa de la carrera Técnico Superior en Relaciones Públicas tendrá competencias para:

- Capacidad para insertarse en el marco laboral vinculado a sus conocimientos
- Diseñar y colaborar en la organización de Eventos y Proyectos
- Conocer y aplicar correctamente las reglas de Ceremonial y Protocolo, apropiados para cada situación
- Organizar eventos propios de la vida empresarial
- Resolver temas vinculados a los costos y a la Publicidad}
- Hablar y escribir correctamente el idioma inglés, que es fundamental para el desempeño de su trabajo
- Organizar el Departamento de Relaciones Públicas de una empresa
- Jerarquizar en forma permanente su rol profesional a partir de la resolución de problemáticas vinculadas a las Relaciones de la empresa.

**Objetivo General:** Formar profesionales técnicos que puedan desempeñarse en el actual mundo del trabajo con las competencias apropiadas para resolver las situaciones específicas que le competen a un Técnico y que estarán vinculadas a los criterios de profesionalización que exige el medio.

**Carga horaria total de la carrera:** 1800 horas reloj.

#### Perfil y competencias del egresado:

Está destinada a aquellas personas que deseen proyectar un futuro en el área de las Relaciones Públicas, posibilitando, esta carrera, la inserción en los distintos campos específicos de la misma, desde la formación técnica, aplicándose a los distintos departamentos empresariales. El perfil requerido deberá responder directamente a las competencias vinculadas a la resolución de situaciones laborales propias de un mundo complejo y cambiante, situaciones que deberá sortear con excelencia. La formación técnico profesional es un referente concreto a la hora de presentar un currículum, pues articula competencias específicas, que se corresponden con las exigencias del mercado. Estas estrategias estarán contempladas en la organización de los espacios curriculares. Los tres aspectos fundamentales que se tendrán en cuenta son los expresados en la resolución que encuadra dicha formación: dinamismo, participación y adaptación.

#### Competencias RR.PP.:

1. Capacidad de resolución de situaciones específicas del área laboral en la que se desempeñan.
2. Conocimiento para diseñar y poner en práctica eventos y proyectos.
3. Conocimiento y aplicación correcta de las reglas de ceremonial y protocolo apropiados para cada situación:
4. Organizar eventos propios de la vida empresarial.
5. Resolver temas vinculados a los costos y la publicidad.
6. Conocimientos de lengua extranjera, apropiado a la situación requerida.
7. Competencias para organizar el departamento de relaciones públicas de una empresa.
8. Jerarquizar en forma permanente su rol profesional a partir de la resolución de problemáticas vinculadas a las Relaciones Humanas y Públicas de la empresa.

*En convenio con la Escuela de Economía y Negocios de la UNSAM (Universidad nacional de san Martín)*

#### Carreras:

- Técnico Superior en Organización y Administración Hotelera
- Técnico Superior en Gastronomía con Orientación a Chef
- Técnico Superior en Relaciones Públicas

#### Cursos:

*Con pronta salida laboral Cursos de Pastelería Cursos de Cocina*

- Sub-gobernanta de Hotel
- Mozo
- Maitre
- Maestro Pastelero
- Organización de Eventos
- Cocinero Express
- Atención al cliente y ventas
- Barman
- Enología
- Ceremonial y Protocolo
- Embutidos artesanales
- Chef Junior
- Manipulación de Alimentos
- Asesoramiento a Empresas Nutrición

#### *Cursos de pastelería*

- Panadería
- Pastelería I
- Pastelería II
- Decoración de Tortas
- Tartas

#### *Cursos de Cocina*

- Cocina Mediterránea
- Pastas y Postres
- Cocina Fria
- Pescados y Mariscos
- Cocina Patagónica
- Cocina Francesa
- Cocina Básica
- Cocina Naturista
- Cocina Navideña
- Cocina de Invierno
- Cocina Internacional
- Cocina Latinoamericana

#### Pasantías:

##### Internacionales

- Hotel Frontera (Temuco/Chile) <http://www.hotelfrontera.cl/fronte/INDEX.asp>
- Hotel Gran Pucón (Pucón/Chile) <http://www.granhotelpucon.com/>
- Restaurante Marín Berasategui (España)

##### Nacionales

- Aromas de Oriente "Bereber" (Buenos Aires)
- Green Bamboo (Buenos Aires)
- Aires de Patagonia Restaurante (Buenos Aires)
- Gato Negro (Buenos Aires)

- Hotel Nitra (Mendoza) <http://www.hotelesnitra.com/>
- Restaurant y Parilla "El Quincho" (San Martín de los Andes)
- Estancia Alice – Restaurant "El Galpón del Glaciar" (El Calafate)
- Restaurant Hermanos Petersen (Buenos Aires)
- Lago 5 (Tres Picos)
- Hotel "Tehuelche" (Esquel)

#### Locales

- Don Yunis Rotiseria
- Puerto Mitre
- La Rastra
- Malaspina
- Bon Repas Catering
- Lucania Hotel <http://www.lucania-palazzo.com/>
- SUPE
- Austral
- Peperoni
- Puerto Mitre
- La Rastra
- Dionisios
- La Calesita Catering
- CIRSE
- Hotel Encina
- Ishgpatagonia <http://www.isgpatagonia.com.ar/>
- Hosteria Rúa Marina.
- Hotel Austral <http://www.australhotel.com.ar/>

#### REGLAMENTO INTERNO DE PASANTÍAS:

Las Practicas Profesionales o Pasantías están reguladas por la Ley N° 25165, quedando establecido que la situación de pasantía no creara otro vinculo para el pasante, mas que el existente entre el mismo y el Instituto, no generándose relación jurídica alguna con el organismo publico y/o la empresa en donde se efectúe la practica educativa, siendo la misma de carácter obligatorio ya que el cumplimiento de la misma esta expresamente exigido por el plan de estudios de la carrera. (ref. Ley 25165 - Art. 14)

Por consiguiente el Instituto Superior de Gastronomía y Hotelería de la Patagonia establece que:

1°) El plazo de las pasantías será de 1 (UN) mes, ya que los alumnos deberán cumplimentar un total de 80 (OCHENTA) horas cada una, para acreditar la cátedra PRACTICA PROFESIONAL, que forma parte de la curricula de la carrera Técnico Superior en Gastronomía con orientación Chef - Técnico Superior en Organización y Administración Hotelera - Técnico Superior en Relaciones Publicas.

2°) La actividad del pasante se desarrollará con una actividad semanal no mayor de cinco (5) días y una jornada de cuatro (4) horas, en caso que la empresa disponga otros horarios o turnos y/o el alumno tenga dificultades laborales o familiares se estudiara la posibilidad de excepciones con previa autorizaciones de las partes (empresa-dpto. pasantias).

3°) El pasante deberá cumplir estrictamente con las normas internas de LA EMPRESA, así como con los objetivos de ambos, sujetándose a ellos como condición necesaria y excluyente para la permanencia dentro de este sistema de pasantías. Asimismo deberá efectuar sus obligaciones con diligencia y prestar sus servicios con puntualidad, asistencia regular, dedicación y excelente presentación

El alumno deberá dar aviso al Departamento de Pasantías de cualquier novedad que ocurriera en el empresa donde el pasante esté involucrado, como así también cuando se de por finalizada la misma.

4°) Al considerarse las instalaciones de LA EMPRESA, durante el transcurso de la pasantía una extensión del ámbito de aprendizaje, el pasante quedará, mientras ésta se desarrolle, sometido a la potestad disciplinaria DEL INSTITUTO, haciéndose pasible de sanciones.

5°) **Presentación del alumno:**

**Hotelería y Relaciones Publicas:**

Los alumnos varones deberán concurrir con camisa blanca/clara, corbata y un calzado apropiado. Buena presencia e higiene personal.

Cabello corto sin excepción, en caso que el alumno posea cabello largo no podrá realizar las practicas correspondientes y deberá estar afeitado.

Las mujeres deberán concurrir con camisa blanca, pantalón o pollera negros, calzado negro y en la medida de lo posible cerrados, cabello recogido, maquillaje discreto, uñas cortas, bijouterie discreto, buena presencia e higiene personal.

#### **Gastronomía:**

Todos los alumnos de esta carrera deberán concurrir con su uniforme de clases practicas, el cual consiste en chaqueta, pantalón, gorra y calzado apropiado.

Mujeres: cabello recogido, uñas cortas, sin maquillaje, sin bijouterie ni accesorios y buena presencia e higiene personal.

Hombres: cabello corto, uñas cortas, sin bijouterie ni accesorios, afeitados, con buena presencia e higiene personal.

**Para todas las carreras :** prohibidos totalmente los piercing en rostro, y en caso que tengan lastimaduras o cicatrices evidentes como perforaciones de aros infectadas, tatuajes en rostro, cuello o manos , deberán ser prolijamente ocultados.

#### **6°) Sanciones Disciplinarias**

Este año (2005) se ha implementado un registro de observaciones en el cual se asentarán todas aquellas consideraciones como: faltas reiteradas a las pasantias (sin aviso previo), comprometerse a realizar las prácticas y luego rechazarlas (exceptuando enfermedad, justificada con certificado), actuación durante las pasantias, entre otros motivos que el área pasantias considere necesarios registrar. Estas observaciones influirán en la nota final de la misma, o de la nota final en la práctica siguiente.

**Sanciones Leves :** las mismas equivalen a los siguientes actos.

Ausencias injustificadas, llegadas tardes reiteradas, abandono del lugar de pasantias sin explicación hacia la Empresa y el Instituto, falta de predisposición para las tareas, inadecuada presentación personal, y otras faltas que se consideren en este grupo

A los que les corresponderá la siguiente sanción: suspensión de la practica profesional, rescindiendo el convenio firmado, lo que implica la desaprobación de la misma con calificaciones inferiores a 6 (SEIS), quedando a disposición del departamento de pasantias la disponibilidad del alumno para pasantias futuras

**Sanciones Graves :** las mismas equivalen a los siguientes actos

Cometer daños físicos al lugar de trabajo (vandalismo, robo, hurtos menores, entre otros), descuidos que causen graves perjuicios a la empresa (incendios, adulteración de comidas y bebidas, descuido de higiene de sus materiales de trabajo que incidan directamente con la imagen del local), falta de respeto o abuso de confianza hacia sus compañeros de trabajo, violar las normas de organización y convivencia de la empresa ( fumar en lugares prohibidos, ingerir bebidas alcohólicas, consumir la materia prima que se elabora, violar la confidencialidad empresarial, promover acciones ligadas a cuestiones políticas o religiosas personales, entre otros.) Agresión física y verbal sobre compañeros, superiores, clientes/ huéspedes y personal afín a la actividad que se desarrolla. Diversas formas de acoso (psicológico, sexual, entre otros). Relaciones amorosas con clientes / Huéspedes, compañeros de trabajo, superiores y personal afín a la actividad que se desarrolla en el ámbito de trabajo. Formar parte de actividades sindicales o gremiales en contra de la Empresa ( Huelgas, Paros, Movimientos piqueteros entre otros). Comprometer legalmente, en cualquiera de sus formas , al personal de la Empresa.

A los que les corresponderá la siguiente sanción: suspensión de la practica profesional, rescindiendo el convenio firmado, lo que implica la desaprobación de la misma con calificaciones inferiores a 6 (SEIS), **del mismo modo el Instituto determinara dependiendo el agravante:** la suspensión a la realización de todas las prácticas profesionales, suspensión al cursado de las clases del año correspondiente por un periodo a definir por las autoridades, o expulsión del Instituto, lo cual implica la cancelación automática de los derechos referidos a las cuotas ya abonadas.

#### **7°) Ausencias**

Durante el transcurso de la práctica profesional, los alumnos en caso de ausencias deberán presentar las certificaciones correspondientes a cada caso.

Se consideraran ausencias justificadas: Enfermedad o accidentes: comunicando al Empleador y al Instituto. Presentando certificado medico.

Muerte o enfermedad grave de familiares a cargo del pasante.

Paro o Falta de Transporte Público



**Exámenes:** Para tal caso el alumno podrá utilizar 2 (DOS) días por estudio durante el transcurso de la práctica (para lo cual deberá remitir certificado a la empresa). En el caso de requerir un mayor plazo por el mismo caso, el pasante deberá presentar una nota al Departamento de Pasantías explicando las fechas y horarios de exámenes, para que el tutor estudie la situación.

En caso de no cumplir con estos requisitos la ausencia se considerara como injustificada y será aplicable a las sanciones correspondientes para dicha falta.

#### **8°) Trabajos Finales:**

Los alumnos de las carreras de Técnico Superior en Organización y Administración Hotelera y Técnico Superior en Relaciones Públicas, deberán presentar al finalizar las pasantías un informe final que será influyente en la nota de la practica profesional.

El plazo de entrega del mismo es hasta 15 días de haber concluido su experiencia en la empresa, en caso de no entregarlo en dichos términos el Departamento de Pasantías procederá a afectar el puntaje de acreditación.

#### **9°) Nota Final:**

La nota será establecida por: la evaluación que realice la Empresa, la devolución Oral del instructor en la empresa, la observación del Tutor de Pasantías, el trabajo final y su comportamiento dentro de la Empresa y el Instituto.

#### **10°) Selección de los pasantes:**

El método de selección dependerá del desarrollo del alumno durante el transcurso de la cursada, si el mismo no se desempeñare óptimamente en las clases teóricas y practicas quedara a disposición del departamento de pasantías la posibilidad que se realicen las practicas correspondientes.

Las asignaturas prácticas que no estén cursadas y sean correlativas afectaran directamente la realización de las pasantías, así como también carecer del título secundario, adeudar cuotas en el Instituto, o haber cometido algún acto que sugiera una sanción.

#### **11°) Situaciones especiales:**

Todas aquellas situaciones o hechos que se sucedan en el ámbito de la pasantía y no estén comprendidos en este reglamento, serán causantes de estudio y conclusión por parte del Departamento de Pasantías, acatándose el alumno a la resolución del mismo.

## **2. C.E.R.E.T.**

**Centro Regional de Educación Tecnológica del Chubut**

<http://elchenque.com.ar/ceret/tercia/indcarter.htm>

**Carreras Terciarias:**

El ISET 812 - CeRET-Chubut informa a la comunidad comodorense que están abiertas las inscripciones para cursar las siguientes carreras terciarias:

- **Técnico Superior en Producción Industrial de Alimentos**
- **Técnico Superior en Gestión Integrada de la Calidad**
- **Técnico Superior en Logística**

**Condiciones de Ingreso:**

Secundario Completo. Asimismo y en el marco del Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, podrán aspirar a ingresar al Nivel los mayores de 25 años sin título de Nivel Medio que aprueben la evaluación que a tal fin instrumenta el Ministerio de Educación Provincial en los Institutos Superiores.

**Costo:**

Las carreras formales son Gratuitas.

### **1. Título de Grado:**

**Técnico Superior en Producción Industrial de Alimentos**

**Perfil de Egresado:**

El egresado contará con conocimientos tecnológicos sobre producción alimentaria. Podrá analizar procesos de producción y estará capacitado para controlar dichos procesos. Podrá interpretar la legislación sanitaria vigente y las normas y sistemas de control de calidad de los productos y procesos.

Deberá cursar espacios curriculares que le brindarán conocimientos, criterios de aplicación y competencias laborales en torno a la formación en ciencias básicas, (matemática, física, química,

biología, estadística) en logística, legislación alimentaria, bromatología, nutrición, microbiología de los alimentos, tecnologías de producción y economía y organización entre otros.

Para el desarrollo de las actividades se tiene previsto una metodología teórico práctica, orientada a las producciones viables en el corto y mediano plazo en la región.

El Técnico Superior en Producción Industrial de Alimentos tendrá habilidades y capacidades para:

- Identificar y generar emprendimientos productivos y negocios en el área.
- Diagnosticar sobre la situación de pequeños y medianos emprendimientos de producción industrial de alimentarios.
- Diseñar y evaluar planes de reconversión y mejora para empresas del sector.
- Comprender y adaptar técnicas y procesos válidos para el procesamiento de alimentos.
- Formular y evaluar proyectos de factibilidad técnico-económica de pequeños y medianos emprendimientos de producción industrial de alimentos.
- Resolver problemas técnicos en procesos, control de calidad y desarrollo de nuevos productos de la industria alimentaria.
- Promover, gestionar, poner en marcha y/o gerenciar emprendimientos o negocios alimentarios.
- Desempeñarse en forma privada en tareas de gestión o consultoría para empresas o emprendedores del sector o sectores afines.

## 2. Título de Grado:

### **Técnico Superior en Gestión Integrada de la Calidad**

#### **Perfil de Egresado:**

El egresado contará con las competencias y los conocimientos que le permitan diseñar, poner en práctica y controlar sistemas integrados de gestión de la calidad en empresas y organizaciones de producción industrial y/o de servicios.

Su formación incluirá bases en matemática, estadística y economía; dominio de técnicas de trabajo en equipo, programación de tareas, diseño de manuales de sistemas de Calidad, de Seguridad y de Gestión Ambiental conforme a las normas internacionales y nacionales vigentes.

Tendrá conocimientos en referencia a las reglamentaciones de seguridad y a las más importantes problemáticas del control ambiental.

## 3. Título de Grado:

### **Técnico Superior en Logística**

#### **Perfil de Egresado:**

Es finalidad de la Tecnicatura Superior en Logística formar profesionales con capacidad para resolver los problemas logísticos de una organización, abarcando la gestión integral de sus procesos de producción, a nivel regional, nacional e internacional; y comprendiendo los mismos dentro de un marco económico y político que los condicionan.

Podrán:

9. Gerenciar estratégicamente el flujo de los materiales productivos y de servicios, informativos y de fondos de las organizaciones, con los criterios de efectividad de costos, rentabilidad empresarial y valor agregado.

10. Definir la estructura y fijar las estrategias logísticas organizacionales analizar y reconocer la incidencia de las variables contextuales económicas y políticas en la definición y acciones del área logística en las organizaciones

11. Instalar el área de Logística como una actividad gerencial, como un área de gestión diferenciada en las organizaciones que requiere de una interrelación permanente con las otras áreas de las mismas.

12. Comprender el proceso implicado en la toma de decisiones estratégicas

Actuar y tomar decisiones en el área de logística a partir de la observación, interpretación, planificación y evaluación de demandas o problemáticas organizaciones en el marco de contextos cambiantes; desde un pensamiento estratégico y productivo.

## 3. I.N.E.F.

Instituto Nacional de Educación Física

Tel.: (0297) - 4550726

Carreras:

- **Profesorado de Educación Física**

Carreras Cuatemanas. Postítulos:

- **Especialización Superior en Actividad Física y Salud**
- **Actualización Académica en Necesidades Educativas Especiales**

Tecnicaturas

A partir del mes de Diciembre se prevé implementar nuevas Tecnicaturas.

#### **4. ESCUELA PROVINCIAL NÚMERO 1 "PATAGONIA ARGENTINA"**

H. Yrigoyen 748

Tel.: (0297) 446-4036

Carreras Terciarias:

- **Profesorado en Educación Inicial**
- **Profesorado en Educación Especial**
- **Profesorado en Educación para Irregulares Motores**
- **Profesorado en Tecnología (presencial o semipresencial)**

#### **5. ESCUELA NRO. 204 "PERITO FRANCISCO MORENO"**

Perito Moreno y Mifre

Tel.: (0297) 447-0392

Carreras Terciarias:

- **Profesorado en Lengua para 1º y 2º Ciclo E.G.B.**
- **Profesorado de Biología**
- **Profesorado de Inglés para 3º Ciclo E.G.B.**
- **Profesorado de Inglés**
- **Profesorado en Formación Ética y Ciudadana para 3º Ciclo E.G.B. y Educación Polimodal**

Especializaciones:

- **Especialización Superior en Contextos Hospitalarios y Domiciliarios**

Tecnicaturas:

- Para el año próximo se prevé la implementación de dos Tecnicaturas y más Profesorados (Profesorado de Matemáticas entre otros)

#### **6. ESCUELA NRO. 1009**

**I.M.A. "INSTITUTO MARÍA AUXILIADORA"**

Sarmiento 849

Tel.: (0297) 447-3577

Profesorados

- **Maestra 1º y 2º Ciclo**
- **Profesorado en 1º y 2º Ciclo E.G.B.**

Postítulos:

- **Postítulo en Diversidad**

## 7. GES IDIOMAS

Centro de Capacitación de Punta

<http://usuarios.advance.com.ar/ges/>

*Cursos de Idiomas*

- **Profesorado de Inglés** . Título Oficial de la Cultural Inglesa de Buenos Aires  
Institución Incorporada a la Enseñanza Oficial a cursar desde Comodoro Rivadavia en sus dos modalidades:
  - **Profesorado a Distancia**: Se puede cursar el profesorado a distancia sin la intervención local de GES. El programa es de tres años (6 cuatrimestres) para lograr el Título Intermedio, y de cuatro años (8 cuatrimestres) para lograr el Título Final. El alumno viajará a Capital Federal una o dos veces por cuatrimestre para los talleres, y a fin de año para los exámenes finales.
  - **Semi-Presencial Opcional**: Los alumnos asistirán a algunas sesiones presenciales en Comodoro Rivadavia en distintos momentos de la carrera. Los exámenes finales se rinden en Capital Federal

Cursos de Perfeccionamiento Docente en Comodoro Rivadavia:

- **Business English - BusinessWise**
- **Task-Based Planning**, dictado en inglés
- **Aportes del Arte para el Diseño de Estrategias Didácticas**, dictado en Español
- **Nuevas Experiencias en Evaluación**, dictado en Español
- **Estilos de Enseñanza y Aprendizaje**, dictado en Inglés

*Escuela Internacional de Negocios de América Latina:*

*Programas Ofrecidos*

- Administración y Dirección de Recursos Humanos
- Administrador Liquidador de Sueldos

## 8. C.E.L.I.

Comodoro English Language Institute

<http://members.fortunecity.es/crplia/mco017.htm>

Oferta Académica:

- **Profesorado de Inglés**
- **Exámenes Internacionales:**
  - T.O.E.F.L.
  - T.O.E.I.C.
  - B.E.C. 1, 2 y 3
  - P.E.T.
  - F.C.E.
  - C.A.E.

## 9. CENTRO EDUCATIVO PATAGÓNICO

Tel: (0297)-4480134

- **Inglés**
- **Computación**
- **Técnico en Administración Comercial (1 año)**



## 10. ESCUELA DE INSTRUCCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO AERONÁUTICO AERO CAS

e-mail: [aerocas@uolsinetis.com.ar](mailto:aerocas@uolsinetis.com.ar)

Tel.: (0297) – 4461502

- Escuela Técnica oficial de la Fuerza Aérea (7 años)
- Escuela Técnica de Seguridad Aeroportuaria

Orientación Polimodal:

- Técnico Aeronáutico
- Técnico en Comunicaciones Aeronáuticas
- Técnico en Aviónica
- Mecánico Mantenimiento de Aeronaves
- Mecánico en Aviónica

Cursos y Carreras:

- Tripulante de cabina de pasajeros:
- Azafata
- Auxiliar de vuelo
- Oficial a bordo
- Piloto privado de avión
- Despanchante de Aeronaves
- Piloto de Avión V.F.R. o H.L.V.
- Auxiliar Meteorológico
- Vigilador Aeroportuario
- Comunicación Aviónica
- Operador de Servicio de Rampa
- Superior de Servicio de Rampa
- Señalero de Aeródromo
- Desastres y Riesgos
- Primeros Auxilios Y R.C.P.
- Ablación de Órganos
- Cursos opcionales de idiomas: Inglés - Francés - Portugués - Alemán – Italiano
- Curso Regular de Especialización en Derecho Internacional de los Conflictos Armados y Derecho Internacional Humanitario D.N.G.U.
- Curso Intensivo: Derecho Internacional de los Conflictos Armados y Derecho Internacional Humanitario
- Seminario de Extensión Universitaria
- Infracciones Aeronáuticas e Infracciones Aeronacionales

## 11. ESCUELA DE PETRÓLEO DE LA PATAGONIA

<http://www.e-petrolquimica.com.ar/index.php?id=edicion195/comodoro20.php>

e-mail: [espepat@sensateam.com.ar](mailto:espepat@sensateam.com.ar)

La oferta académica de la Escuela, desarrollada fundamentalmente para formar expertos en explotación de petróleo, comienza con un módulo de ingreso (cuyo objetivo es nivelar al alumno en conceptos básicos) y sigue con cinco especialidades de 450 hs/cátedra cada una:

- Producción de petróleo;
- Recuperación secundaria;
- Tratamiento de petróleo;

- **Construcción y montaje de instalaciones y**
- **Supervisión de equipos de perforación.**

La idea, en todos los casos, es que salgan verdaderos especialistas en cada tecnicatura. "A diferencia de la facultad, donde si uno abandona después de cuatro años de estudio no es nada, aquí se puede acreditar una especialidad cada seis meses con rápida salida laboral, para luego continuar con otros módulos. No es necesario hacer todo junto", explica Rubén Croceri, responsable del área académica de la Escuela.

Una vez que se han aprobado las cinco especialidades el alumno recibe el título de:

- **"Técnico Superior en Explotación de Hidrocarburos"**, el cual – según admiten- es comparable a una licenciatura.

"Luego del primer módulo de la especialidad, por lo general un enorme porcentaje de estudiantes consigue trabajo", comenta Croceri.

Al día de hoy han pasado por la Escuela cerca de 400 alumnos, de los cuales la mitad han acreditado título (esto se debe a la alta exigencia de los programas), y aproximadamente el 90% logran insertarse en compañías petroleras con operaciones en la región.

Cuenta con una sede en Sarmiento y un brazo académico en Las Heras. Tiene previsto comenzar a prestar el servicio en Neuquén, donde ya ha trabajado mucho en la capacitación de empresas como Perez Compano y Repsol YPF, tanto en Rincón de los Sauces como en Plaza Huincul. "Apuntamos a un espacio que la universidad no cubre", enfatiza Croceri. "No formamos profesionales para investigar en la industria sino técnicos para resolver problemas operativos. De hecho, muchos vienen a cursar determinado módulo o materia más por la formación que por el título". La oferta académica de Senda Team cuenta además, con programas de capacitación laboral aprobados por el Ministerio de Educación, y se apresta a incursionar en el terreno de la certificación debido a la exigencia de la mayoría de las compañías para con sus contratistas. En ese sentido, es la única escuela que puede certificar.

## 12. INSTITUTO SUPERIOR DE MECÁNICA DENTAL

Edificio Supeh. Km. 3 - 1º Piso

Tel.: (0297) – 4560405

- **Mecánico dental**

**i.S.I.S de Educativa S.R.L.**

[www.educativasrl.com.ar](http://www.educativasrl.com.ar)

Tel.: (0297)- 4461634

- Administración de Personal
- Inserción Laboral
- Curso Práctico de Recepcionista
- Orientación Vocacional
- Administración de Empresas
- Gestión Empresarial
- Primeros Auxilios y R.C.P.
- Manejo defensivo
- Manipulación de Sustancias Peligrosas
- Capacitación en Cargas Generales
- Clínica de Configuración de Redes
- Clínica de Access
- Clínica de Microsoft Project

### 13. LECTUM

#### INSTITUTO DE ENSEÑANZA Y CAPACITACIÓN

<http://www.institutolectum.com.ar/pages/informacion.html>

##### Cursos:

- Auxiliar técnico en petróleo:
- Asistente en seguridad e higiene en el trabajo
- Investigación de accidentes
- Administrativo contable
- Administrativo jurídico
- Auxiliar de administración de empresas
- Asistente en gestión de la calidad
- Inglés intensivo
- Well control (Control de Surgencias)

### 14. PETETE COMPUTACIÓN

e-mail: [central@petetecomputacion.com](mailto:central@petetecomputacion.com)

Tel.: (0297) --4460194

##### Cursos:

- **Computación Básica: Windows – Word – Excel - Internet**
- **Sistema TANGO Gestión**
- **Flash**
- **Técnico Auxiliar en Liquidación de Sueldos**
- **Asistente Técnico en Gestión Ambiental y Seguridad e Higiene**

### 15. ADAPTA

#### GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Oficina Central:

Belgrano 957 - (9000) - Comodoro Rivadavia - Chubut - Argentina

Tel.: 0-54-297-447-8745 / 0-54-297-446-4449

<http://www.tutorialabocral.com.ar/emprecapacitacion.asp>

*Cursos presenciales y e-line:*

Catálogo de Cursos:

Índice de categorías:

- *Desarrollo Personal*
- *Entrepreneurship*
- *Estrategia*
- *Finanzas*
- *Liderazgo*
- *Management*
- *Marketing*
- *Project Management*
- *Recursos Humanos*
- *Ventas*

## d. Escuelas Nivel Polimodal con Ciclo Superior y Trayectos Técnicos Profesionales en Comodoro Rivadavia

### COLEGIOS SUPERIORES:

#### *Educación Polimodal*

##### **Características:**

Es un nivel de educación que profundiza y amplía los principales componentes de la formación personal y social para integrar a los jóvenes a la sociedad como personas responsables, críticas y solidarias garantizando al mismo tiempo el desarrollo de capacidades y competencias, que le permitirán proseguir estudios superiores y/o un desempeño eficaz en el ámbito laboral.

Las modalidades ofrecen una orientación hacia diferentes campos del mundo del trabajo, pero no implica un entrenamiento para un determinado empleo.

Tiene una duración de tres años.

Puede articularse con los Trayectos Técnico-Profesionales.

##### **Modalidades**

Se ofrecen cinco **Modalidades**. Ellas son:

- **Ciencias Naturales**  
Aborda contenidos que permiten interpretar y comprender los procesos de la naturaleza, desarrollando capacidades para vincularse con la investigación y promover acciones para el mejoramiento del medio ambiente y la salud.
- **Comunicación, Artes y Diseño**  
Atiende a la comprensión de los procesos comunicativos, expresivos y de producción artística, al desarrollo de las capacidades de apreciación estética, al uso creativo de los distintos lenguajes de expresión y comunicación y al dominio de las teorías correspondientes.
- **Economía y Gestión de las Organizaciones**  
Se enfatizan los procesos socioeconómicos y organizacionales, para fortalecer las capacidades de comprenderlos, participar, intervenir y operar en ellos.
- **Humanidades y Ciencias Sociales**  
Está dirigida a generar la comprensión e interpretación de los procesos de desarrollo personal y de interacción, organización, continuidad y transformación del mundo sociocultural para fortalecer las capacidades de participación e intervención reflexiva.
- **Producción de Bienes y Servicios**  
Se funda en el conocimiento y la resolución de problemas en los procesos productivos, en las actividades que los integran (diseño, transformación, control, gestión, comercialización y distribución) y a las dimensiones ambientales y a las condiciones de trabajo que ellos involucran.

### Establecimientos Colegios Educación Polimodal

En el siguiente documento Usted encontrará los Colegios de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, su Dirección, Teléfono, Turno, Modalidad y que Trayecto Técnico Profesional o Itinerario Formativo realiza.

Colegio	Dirección	Teléfono	T U R N O	Modalidad	Trayecto Técnico- Profesional o Itinerario Formativo
<b>PÚBLICOS</b>					
704	Wainos y Quintana - Km 3	4550528	M	Ciencias Naturales	I.F. Análisis y ensayos de laboratorio
707	Bº Don Bosco - Km 2	4535563	M	Producción de Bienes y Servicios	TTP: Equipos e Instalaciones Electr.
711	Calle 77 N° 834	4461595	M/T	Ciencias Naturales Humanidades y Ciencias Sociales	IF: Programación Básica
718	Avda. Moreno RadaTily	4452059	M	Ciencias Naturales / Economía y Gestión de las Organizaciones	TTP: Tiempo Libre, Recreación y Turismo
722	J. J. Paso 2135 Bº Próspero Palazzo	4548070	M	Ciencias Naturales / Economía y Gestión de las Organizaciones	IF: Registración Contable IF: Programación Básica
723	Lisandro de la Torre y Congreso	4482570	M	Ciencias Naturales Comunicación, Artes y Diseño	IF: Programación Básica IF: Realización Audiovisual
731	Avenida 1100	4478865	M/T	Econ. y Gest. de las Organizaciones	IF: Registración Contable
732	Bº Laprida	4560419	V	Humanidades y Ciencias Sociales	IF: Adm. de las compras y las ventas
737	Kennedy y Potencia	4445645	V	Econ. y Gest. de las Organizaciones	IF: Asistencia en ambientes de aplic.
738	Huergo y Los Jazmines	4470963	V	Econ. y Gest. de las Organizaciones	IF: Administración de los fondos
742	M. de Abad 351 - Km 5	4559386	M	Comunicación, Artes y Diseño	IF: Asistencia en ambientes de aplic.
743	La Razón y Calle 52	4483406	V	Producción de Bienes y Servicios	I.F. Análisis y ensayos de laboratorio
745	Islas de los Leones y Artigas	4443621	M/T	Ciencias Naturales / Economía y Gestión de la Organizaciones	IF: Gest. Administ. en Salud y Amb. IF: Adm. de las compras y las ventas
746	Y. Goyen y Graf. A. Solari	4444388	M	Comunicación, Artes y Diseño	TTP: Comunicación Multimedial
749	Grecia y Croacia	4462663	M	Producción de Bienes y Servicios	TTP: Industria de Procesos TTP: Equipos e Instal. Electromecan. TTP: Electrónica

757	San Lorenzo 428	557116	M/T	Humanidades y Ciencias Sociales Econ. y Gest. de las Organizaciones	IF: Educ. Sanitaria y Ambiental IF: Registración Contable
760	Yrigoyen 315	4471566	T/V	Producción de Bienes y Servicios	TTP: Equipos e Instal. Electromecan. TTP: Informática profesional y pers.
766	Mitre y Perito Moreno	4466138	M	Ciencias Naturales / Economía y Gestión de la Organizaciones Humanidades y Ciencias Sociales	IF: Salud y Ambiente IF: Invest. y Prod. de Servicios IF: Registración Contable
770	Los Búlgaros 2 - Km 3	4559359	T	Econ. y Gest. de las Organizaciones	TTP: Gestión Organizacional
<b>PRIVADOS</b>					
Instituto Maria Auxiliadora	Sarmiento 849	4473577	M	Ciencias Naturales Humanidades y Ciencias Sociales	
Deán Funes	Don Bosco s/n - Km 3	4550257	M/T	Producción de Bienes y Servicios	TTP: Equipos e Instal. Electromecan
S. Domingo Savio	Alem 1112	4462886	M/N	Producción de Bienes y Servicios	TTP: Construcciones
L. Da Vinci	Aristóbulo del Valle 1555	4471406	M/T	Producción de Bienes y Servicios	
Austral	Avda. EE.UU. y Monseñor de Andrea	4461684	M	Ciencias Naturales / Economía y Gestión de la Organizaciones Humanidades y Ciencias Sociales	
Cervantes	Polonia 479	4473709	M	Humanidades y Ciencias Sociales	
Marín Rivadavia	Alvear 675	4464089	M	Econ. y Gest. de las Organizaciones	
Abraham Lincoln	Escalada			Econ. y Gest. de las Organizaciones	
Liceo Militar Gral. Roca	Ruta 3 entre Portugal y Polonia			Humanidades y Ciencias Sociales	

### Formación Técnico - Profesional

#### Trayectos Técnico-Profesionales

Son opciones dirigidas a la iniciación en un campo laboral determinado, para quienes estén cursando o hayan egresado de la Educación Polimodal o del antiguo secundario.

Su función es formar técnicos de nivel medio en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiere el dominio de competencias profesionales, que se desarrollarán a través de procesos sistemáticos de validez Federal.

Si acreditas el cumplimiento de la Educación Polimodal y la totalidad de los módulos del Trayecto Técnico-Profesional, obtendrás el Diploma que te habilita como TÉCNICO en una especialidad determinada.

#### Itinerario Formativo

Es un proceso formativo de menor duración que el Trayecto que, articulado con la Educación Polimodal, garantiza la capacitación en un conjunto significativo de competencias reconocidas en el mundo del trabajo que pueden ser certificadas como calificaciones profesionales.

#### Trayectos Técnico - Profesionales

En la Provincia del Chubut se brindan los siguientes Trayectos Técnico-Profesionales:



Equipos e Instalaciones Electromecánicas  
Electrónica  
Industria de Procesos  
Construcciones  
Producción Agropecuaria  
Gestión Organizacional  
Tiempo Libre, Recreación y Turismo  
Salud y Ambiente  
Informática Profesional y Personal  
Comunicación Multimedial

## OTRAS INSTITUCIONES CAPACITADORAS

**INTA:** en tanto creado con el propósito de "impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuarias y acelerar con los beneficios de estas funciones fundamentales: la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural". Depende de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), con autarquía operativa y financiera. El objetivo central del INTA es contribuir a la competitividad del sector agropecuario, forestal y agroindustrial en todo el territorio nacional, en un marco de sostenibilidad ecológica y social. Prioriza entre sus acciones: la generación de información y tecnologías para procesos y productos de este vasto sector, poniendo los mismos al servicio del productor rural a través de su sistema de extensión. Su red de vinculación abarca entidades de diferente tipo: organismos públicos, privados, entidades de investigación, extensión y académicas.

**Centro Regional de Energía Eólica (C.R.E.E.)** Centro de energía eólica dependiente de la Provincia de Chubut que en la actualidad trabaja como ente consultor en el ámbito nacional e internacional. Los objetivos básicos en el momento de su creación, fueron concentrar el conocimiento sobre el tema, realizar acciones para su aplicación, asesorar técnicamente en la materia y mantener un intercambio permanente de su información con otras entidades técnicas y científicas y capacitar a profesionales.

**Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP)** es una institución de carácter científico educativo, cuyo objetivo es propender al desarrollo de la Región de los bosques Andino Patagónico mediante el uso sustentable de sus recursos forestales nativos e implantados, la preservación del ambiente y la promoción del ecoturismo en la región, a través de la generación y transferencia de conocimientos.

**Dirección de Vinculación Científico Tecnológica del CONICET** quien actúa como unidad de enlace entre las demandas de los distintos sectores de la sociedad y los equipos de investigadores y profesionales y Centros de Investigación capaces de responder a esos requerimientos. Estas actividades de transferencia han sido encuadradas en instrumentos tales como: convenios con organismos estatales o entes privados, con el fin de establecer vínculos de cooperación y asistencia técnica, investigación aplicada y estudios de factibilidad; se han establecido asesorías y servicios a terceros. Asimismo se ha reglamentado y ejecutado el programa de Becas Postdoctorales en la Empresa y el de Investigadores en Empresas con el objeto de promover la innovación y modernización en la producción de bienes y servicios y cooperar en el desarrollo de empresas de base tecnológica.

**SENASA:** El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en tanto organismo sanitario rector de la República Argentina. Organismo que se ocupa de implementar y promover la acción sanitaria y fitosanitaria, elabora normas y controla su cumplimiento, asegurando la aplicación del Código Alimentario Argentino, dentro de las normas internacionales exigidas. El SENASA depende de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) de la República Argentina y a su vez, del Ministerio de la Producción.

# **INFORME DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS**

## **Herramienta aplicada:**

- **Entrevistas** (cualitativas, abiertas) a productores – titulares de Pymes de la Comarca (sector metalmeccánico)

## **Metodología:**

Aplicación de entrevista a 10 productores – titulares de PyMes locales del sector metalmeccánico. Se hicieron preguntas marco, abiertas, que permiten detectar dimensiones significativas para el análisis de la situación productiva – laboral, y sondear las necesidades de formación profesional y expectativas desde el productor. Luego, se procesaron las respuestas (de naturaleza muy cualitativa, muy ricas en datos coyunturales) tomando como eje la dimensión significativa a analizar y la percepción generalizada de los productores (por proximidad de opiniones).

## **RESULTADOS**

### **Preguntas + respuestas procesadas**

**- ¿Qué impacto ha tenido el crecimiento de la población desde el punto de vista de la Empresa con relación a los problemas de empleo y producción?**

EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ES PERCIBIDO COMO CONSECUENCIA DEL AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN REGIONAL Y SU EFECTO MULTIPLICADOR, Y QUE HA GENERADO ESCASEZ DE MANO DE OBRA CALIFICADA EN GENERAL, ALTA ROTACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO, E INMIGRACIONES DE DISTINTO TIPO EN BUSCA DE EMPLEO, LO QUE IMPACTA DIRECTAMENTE A LAS EMPRESAS, CAUSANDO OTRAS DISTINTAS PROBLEMÁTICAS (INSEGURIDAD, HABITACIONAL, HIGIÉNICA, URBANA) QUE AFECTAN A LAS EMPRESAS INDIRECTAMENTE.

**- ¿Está necesitando en la actualidad incorporar nuevo personal?. ¿Proyecta hacerlo en el corto plazo?**

SALVO POR QUIENES PLANTEAN ESTAR AL MÁXIMO DE SU CAPACIDAD OPERATIVA, TODOS PLANTEAN LA NECESIDAD DE INCORPORAR PERSONAL OPERATIVO EN LOS TALLERES, YA POR BAJAS O POR AUMENTO EN LOS VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN. EN ESTE PUNTO MARCAN TAMBIEN LA INVERSIÓN INICIAL EN TIEMPO Y ENTRENAMIENTO DE LOS OPERARIOS, COSTOSA Y EN MUCHOS CASOS INFRUCTUOSA POR EGRESAR AL POCO TIEMPO (YA



POR BAJA PERFORMANCE O POR MIGRAR A OTRA ACTIVIDAD MEJOR PAGA COMO EL PETROLEO).

**- Se han iniciado nuevas actividades productivas en los últimos años (construcción, energías alternativas). ¿Cuál es su incidencia en la empresa?**

YA POR PRESION DE LA DEMANDA, COMO POR OPORTUNIDADES DE DIVERSIFICACIÓN, LA MAYORIA PLANTEA EL AVANCE EN INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS. LA INCIDENCIA PRODUCTIVA DE ESTOS NUEVOS NICHOS ES CRECIENTE (AUN LOS QUE CONTESTARON NEGATIVAMENTE DESTACAN LA IMPORTANCIA QUE TENDRÁN A FUTURO ESTAS ACTIVIDADES).

**- Las transformaciones operadas en el mundo productivo, plantean nuevos requerimientos en las calificaciones laborales de sus actuales empleados.¿en qué sectores de la empresa surgen estos requerimientos?. ¿Cuáles serían?**

ESTOS REQUERIMIENTOS SURGEN EN TODOS LOS SECTORES, Y LES RESULTAN EVIDENTES LAS FALENCIAS EDUCATIVAS DEL SISTEMA ACTUAL.

EN EL SECTOR OPERATIVO "TALLER" SE DETECTAN LAS MAYORES FALENCIAS. FALTAN LAS NOCIONES MINIMAS TECNICAS, COMO SER: PODER HACER CALCULOS PARA PODER REPARAR UNA PIEZA, DESCONOCIMIENTO DE LAS CUALIDADES DE LOS MATERIALES, DE LOS TRATAMIENTOS TERMICOS, PESOS Y MEDIDAS, UTILIZACIÓN CORRECTA DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, INTERPRETACIÓN DE CROQUIS Y MANUALES OPERATIVOS, ETC.

LOS PRODUCTORES PLANTEAN QUE LOS OPERARIOS NO REUNEN LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA ACCEDER A LAS CATEGORIAS DE OFICIAL O TÉCNICO, Y PRESENTAN DIFICULTADES PARA EL APRENDIZAJE. INCLUSO SE ANIMAN A DESTACAR, EN MUCHOS CASOS, LA FALTA DE HÁBITOS DE TRABAJO EN EL PERSONAL MAS JOVEN.

**- La oferta de capacitación para el trabajo existente en el territorio (escuelas técnicas, institutos privados) ¿puede dar respuesta a las nuevas demandas?**

LA OFERTA ACTUAL LA PERCIBEN COMO INSUFICIENTE Y MAS QUE NADA ORIENTADA AL PETROLEO.

PLANTEAN QUE PARA FABRICAR O REPARAR SE NECESITAN OTRO TIPO DE CONOCIMIENTOS (ARRIBA ESBOZADOS), QUE SON LOS QUE ESCASEAN LUEGO DE DESAPARECER LA CLÁSICA ESCUELA TÉCNICA.

**- ¿Qué calificaciones y competencias considera Ud. que están faltándole a los nuevos trabajadores?**

HACEN FALTA CONOCIMIENTOS TÉCNICOS TEORICOS Y PRACTICOS (ALGUNOS MENCIONADOS MAS ARRIBA COMO DÉFICITS) . TAMBIÉN LA FORMACIÓN EN HÁBITOS DE TRABAJO (RESPONSABILIDAD, PUNTUALIDAD, PROLIJIDAD, RESPETO POR LOS PROCEDIMIENTOS Y REGLAS ESTABLECIDAS, ETC.)

**- En el marco de la Escuela de Trabajadores de la Patagonia:**

**¿Estaría dispuesto a participar tomando pasantes en su empresa?**

EN SU MAYORIA CONTESTAN AFIRMATIVAMENTE, EN LA MEDIDA QUE LOS CONVENIOS Y LA PROPUESTA ESTEN EN CONCORDANCIA CON SUS NECESIDADES. LOS QUE CONTESTAN NEGATIVAMENTE PLANTEAN INCAPACIDAD DE ASISTIR A LOS PASANTES ADECUADAMENTE.

**¿Le interesaría que le informáramos de existir jóvenes capacitados dispuestos a trabajar?**

TODOS CONTESTAN AFIRMATIVAMENTE, ATENDIENDO A LAS NECESIDADES ARRIBA PLANTEADAS.

**¿Le interesarían ofertas de recalificación laboral para sus actuales empleados?**

SI.

ALGUNOS PLANTEAN LOS COSTOS DE RECALIFICACION. OTROS LA NECESARIA PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA EN LA DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE RECALIFICACION.

DVC Tornería		446-8206	Cipolla
Establecimientos Oeste S.A.	estab_oeste@uolsinectis.com.ar	448-4550/4919/0856	Sr. Arnaldo Larroude
Incro S.R.L.		448-0214/0225	
RECTIFICACIONES RIVADAVIA	deafiscella@rectif-rivadavia.com.ar	0297-156246729 / 4482801	
Tecno Sur SH	tecnosurcr@speedy.com.ar	448-5115/ Cel 154185100	
Tool Servicios	tool@speedy.com.ar	448-2027	Sr. Jorge Dazko
Signal S.R.L.	signal@uolsinectis.com.ar	453-6771/5689	Sr. Eduardo Calandra
Tecnotrol S.R.L.	tecnotrol@infovia.com.ar	447-5025	Sr. Enrique Casares/E. López
Tubing Service S.R.L.	t-s@uolsinectis.com.ar	448-2213	Sr. Miguel Ordeig
ROWAL Aluminio	rowal@arnet.com.ar	4480145	Prieto Roberto / Oribe Marcelo

**TIP S.A.**

## **PROPUESTA DE CAPACITACION**

Talleres Integrales Patagónicos S.A., TIP S.A. es una empresa comodorensis dedicada al rubro metalmeccánico, comprometida con el desarrollo productivo de la Ciudad, la Comarca y la región Golfo San Jorge, y avanzando a paso firme en políticas de responsabilidad social.

Tenemos experiencia en la capacitación "in company" de jóvenes trabajadores sin oficio, con excelentes resultados, beneficiosos tanto para nuestra organización como para la inserción productiva y desarrollo personal de los cursantes.

Proponemos el cursado de Competencias Específicas en Soldadura, Construcciones Metálicas, Mecánica Pesada y Liviana, Tornería Mecanizada, Rectificaciones y Oficina Técnica, 100% práctica en nuestros talleres.

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales son construidos desde el hacer en el taller y serán adjuntados en la etapa de diagnóstico posterior.

Nuestros Objetivos:

- Fomentar la cultura del trabajo y los mecanismos asociativos de producción
- Aportar al desarrollo y crecimiento productivo de la ciudad y la región, fomentando la visión emprendedora y la diversificación productiva.
- Formar grupos de jóvenes que aún no lograron su primer empleo, con el fin de orientar trayectos educativos, y formación en competencias específicas.
- Capacitar a trabajadores con visión de progreso, promoviendo la actualización y perfeccionamiento continuo.

En la actualidad estaríamos en condiciones de formar 32 operarios, quedando a su disposición y responsabilidad la selección, financiamiento y provisión a través del Servicio Municipal de Empleo.

## **RESUMEN**

### **Estimado para formación 32 trabajadores:**

6 en Tornería y fresado,  
6 en Soldadura,  
6 en Construcciones Metálicas,  
10 en Mecánica pesada y liviana,  
2 en Rectificaciones y  
2 en Oficina Técnica

### **Valor: (adjuntamos presupuesto)**

Comprometemos el aporte de: instructores experimentados, instalaciones, máquinas herramientas, indumentaria de trabajo, elementos de seguridad e insumos que serán utilizados durante la formación.

**Duración:** 6 meses – lunes a viernes de 8.30 a 12.30 hrs.

**Lugar:** Talleres Integrales Patagónicos S.A. – F.L.Beltrán 151 – Com. Riv.

**Carga Horaria:**

80 hrs. Mensuales de Competencias Específicas (Taller)

## **CONTENIDOS DE LOS MODULOS**

### ➤ **Mecánica Pesada**

1. Conocimientos básicos de bombas:  
Alternativas  
De doble efecto  
Triples  
Quíntuples
2. Medición: cálculos para reparación integral de bombas alternativas y centrífugas. Uso de calibre, micrómetro y alesómetro.
3. Armado y prueba de bombas: alternativas y centrífugas
4. Conocimientos y reparaciones de compresores.
5. Reparación y mantenimiento de bombas de engranajes, válvulas de seguridad, amortiguadores de impulsión, reductores de velocidad
6. Características y usos de rodamientos para distintas aplicaciones

### ➤ **Mecánica Liviana**

1. Conocimiento básico de unidades de bombeo AIBM clase 1 hasta 7 Tn
2. Conocimiento básico de unidades de bombeo AIBM clase 2 hasta 10 Tn
3. Conocimiento básico de unidades de bombeo AIBM clase 3 hasta 15 Tn
4. Composición de elementos estructurales y articulaciones para los distintos AIBM (Aparatos Individuales de Bombeo Mecánico)
5. Elementos mecánicos para equipos de perforación y terminación (cuadros de maniobra, accionado hidráulico)
6. Reparación de BOP, aparejos y transmisiones

### ➤ **Soldadura**

1. Principios Fundamentales de la Soldadura. Materiales. Consumibles. Clasificación de Electroodos. Medidas de Seguridad. Croquis.
2. Circuito Básico. Polaridad. Fuentes de poder. Características. Tipos de Electroodos – Clasificación. Corriente – Almacenaje. Cordones de Soldaduras. Posiciones de Soldadura.
3. Preparación de juntas. Filete. Tope. Factores generales. Análisis de fallas proceso SMAW. Ciclo de Trabajo Lectura de planos

### ➤ **Tornería**

1. Principios básicos de Matemáticas: Fracciones, Decimales, Porcentajes, Sistema métrico, pulgadas, equivalencias.  
Principios básicos de Geometría: Recta, ángulos, figuras y cuerpos geométricos. Representación grafica, escalas, tolerancias, croquis, planos. Uso de la calculadora. Uso de la escuadra universal. Materiales: Características, propiedades y tipos.

Formas de identificación. Descripción del torno, mantenimiento, cuidados, operaciones. Manejo de tablas, parámetros de corte, herramientas, velocidad de corte, normas de seguridad. Confección de piezas sencillas.

2. Medición: Regla milimetrada, Calibre, micrómetro, lectura del nonio. Gramil, comparador.

Herramientas: de Debaste exterior, interior, para afinar, torneear, acanalar, refrentear, tronzar, radios, etc. Cobaltos (bitz) uso y preparación, cuchillas de corte, insertos,

Ajuste a lima

Uso de los materiales de medición, confección de piezas.

3. Roscas, tipos de roscas, terminación superficial. Velocidades y avances para máquinas Herramientas. Lubricantes.

Confección de piezas de mayor complejidad (según muestra) y realización de planos.

➤ **Oficina Técnica**

1. Reconocimiento de materiales
2. Reconocimiento de sistemas de fabricación (fundición, forjado, mecanizado, etc.)
3. Lectura y construcción de planos y croquis
4. Cálculo de presupuestos, horas de trabajo, horas máquina y plazos de entrega
5. Nociones de seguridad e higiene en el trabajo

## CONVENIO DE PASANTÍA

Entre el Consejo de Formación Profesional, con domicilio en Av. Libertador 560 Gral. Mosconi de Comodoro Rivadavia, representado en este acto por su apoderado HUGO ALFREDO BACIGALUPO, DNI. Nro 10.146.175 por una parte, en adelante "El Consejo", la empresa ....., con domicilio en ..... de Comodoro Rivadavia, representado en este acto por ....., DNI. Nro ..... en adelante "La Empresa", y el Señor ....., DNI ..... en adelante "El Pasante", convienen celebrar el presente convenio sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones. -----

**Primera:** Conforme lo normado por el decreto 340/92 y la ley 25.165, en lo que pudiera corresponder, se establece el sistema de pasantías no rentadas conociendo el pasante y sus progenitores las condiciones y alcances de las normas mencionadas, consistiendo la misma en tareas de "PRODUCCION" Se destaca que el Pasante es estudiante de -----

**Los objetivos educativos perseguidos son:** - Afianzar y/o definir la orientación Vocacional - Profesional del alumno desde una práctica vivencial. Capacitar al alumno para su inserción laboral. -----

**Segunda:** La Pasantía no rentada tendrá una duración de seis meses finalizando inexorablemente en -----

El presente contrato podrá ser renovado por acuerdo de partes y teniendo presente el máximo legal establecido. -----

**Tercera:** Las partes convienen que la jornada a cumplir por el Pasante será la de los días ..... a ..... el horario de ..... Hrs. a ..... Hrs. -----

**Cuarta:** El Pasante se compromete a cumplir con las instrucciones y directivas que le sean impartidas por el personal de La Empresa debiendo respetar las mismas durante el horario en que se desarrolle la práctica laboral. -----

**Quinta:** Se deja claramente establecido que las prácticas a desarrollar por El Pasante serán no rentadas no generando un vínculo jurídico, ni obligación laboral y/o previsional a cargo de La Empresa, todo ello dentro de lo que prevén las normas citadas. El Pasante estará cubierto durante la vigencia de la pasantía por ....., de acuerdo a lo estipulado por el Dto. 491/97, reglamentario de la ley 24.557. -----

**Sexta:** En función de la transformación del proceso educativo, las finalidades específicas enunciadas en la ley referida y con la intención de respetar la libre decisión de las partes, se pacta que cualquiera podrá rescindir el presente convenio de pasantía comunicándolo de modo fehaciente y con una antelación de treinta días, no generando a favor de ninguna de las partes derecho indemnizatorio alguno. Se deja claramente establecido que habrá de observarse la evolución académica de la Pasante en orden a la continuidad en esta actividad. -----

**Séptima:** El seguimiento de este sistema de Pasantía no rentada quedará a cargo de ....., quien tendrá a su cargo la responsabilidad de a) verificar el cumplimiento del presente convenio, b) comprobar que se de estricto cumplimiento con la reglamentación vigente, c) evaluar al Pasante y d) informar periódicamente a las autoridades del Consejo acerca de las condiciones y evolución del Pasante. -----

**Octava:** El pasante se compromete al cumplimiento de los reglamentos y disposiciones de La Empresa, tales como observar las normas de seguridad, higiene, disciplina, asistencia, etc. Considerará como información confidencial toda la que reciba o llegue a su conocimiento relacionada con la actividad, procesos, fórmulas, métodos, etc., a la que tenga acceso sea directa o indirectamente, fuere durante o después de la finalización de la pasantía. Asimismo se comprometen a no realizar actividades políticas y/o sindicales de ninguna naturaleza dentro

de La Empresa, considerándose la misma como infracción grave y causa suficiente para dejar sin efecto la pasantía. -----

**Novena:** Al finalizar la Pasantía "El Consejo" otorgará un certificado de asistencia y formación profesional que acredite la práctica realizada. -----

De conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los ..... días del mes de ..... de 200..... -----

-----  
**DNI. N°**

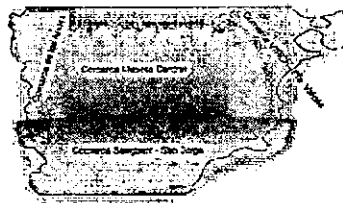
-----  
**Hugo A. BACIGALUPO**  
**DNI. N° 10.146.175**

-----  
**DNI. N°**





Consejo de  
Formación  
Profesional



UNIDAD DE GESTION COMARCAL  
COMARCA SENGUER-SAN JORGE

## PROYECTO

El Consejo de Formación Profesional es una Organización No Gubernamental compuesta por Empresas locales y la CGT. Nos dedicamos a la formación y capacitación de personas para la mejora continua de las competencias laborales regionales y la reconversión tecnológica.

Nos proponemos conformarnos en organizadores y facilitadores de formación permanente "para el trabajador y en el trabajo" adaptándonos a las necesidades de la empresa actual, articulando:

- Los sectores productivos (organizaciones empresariales y organizaciones de trabajadores)
- Los que quieren producir.
- Los trabajadores que quieren reinsertarse en el mercado laboral.
- Los trabajadores en actividad que requieren la formación de nuevas competencias.

## LA VISION.

*Formar trabajadores con aptitud laboral para adaptarse a las necesidades de la empresa actual mediante planes de estudio flexibles y actualizados a las demandas, con el aporte de tecnología de avanzada y de una moderna gestión educativa, sustentada en valores éticos y actitudinales.*

*Para lograrlo necesitamos el apoyo de las empresas e instituciones que comparten nuestra visión.*

## Objetivos:

- Relevar en forma permanente las necesidades de trabajo y requerimientos de capacitación.
- Establecer convenios con organizaciones sindicales, educativas, empresariales, comunitarias y del Estado, para la implementación de espacios de formación laboral.
- Fortalecer capacidades institucionales con organizaciones comunitarias, con el fin de lograr que sectores de trabajadores desocupados se incluyan laboralmente.
- Formar grupos de jóvenes que aún no lograron su primer empleo, con el fin de orientar trayectos educativos, y formación en competencias básicas.
- Capacitar a trabajadores en actividad, promoviendo actualización y perfeccionamiento.
- Generar propuestas de asesoramiento y orientación en temas de formación laboral.
- Generar propuestas para desarrollar espacios de intermediación laboral, estableciendo contactos con bolsas de trabajo, servicios de empleo y organismos públicos.

- Crear condiciones para que se constituya en referente en materia de capacitación laboral.
  - Desarrollar en la Institución una cultura de la calidad.
  - Lograr la sustentabilidad económica a partir de la utilización de fuentes alternativas de financiamiento.
  - Formación de innovadores.

**Modalidad:**

- Dictado de Competencias Básicas (se adjuntan programas de Comunicación, Resolución de Problemas, Aprender a Aprender y Matemáticas) 63 hrs. reloj en 3 meses a contraturno del taller.
- Dictado de Competencias Específicas (100% práctica dentro de los talleres de TIP S.A.). Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales son construidos desde el hacer en el taller y serán adjuntados en la etapa de diagnóstico posterior.

**Presupuesto estimado para formación 32 trabajadores:**

6 en Operación de Máquinas Herramientas,  
 6 en Soldadura,  
 6 en Construcciones Metálicas,  
 10 en Mecánica pesada y liviana,  
 2 en Rectificación y  
 2 en Oficina Técnica

**Duración:** 6 meses

**Lugar:** Talleres Integrales Patagónicos S.A. – F.L.Beltrán 151 – Com. Riv.

**Carga Horaria:**

63 hrs. Totales Competencias básicas (3 meses)

80 hrs. Mensuales de Competencias Específicas (Taller)

<b>Gastos Corrientes</b>	<b>Monto Aprox.</b>
Indumentaria de trabajo	10.000
Seguros	1400
Examen Preocupacional y Posocupacional	10.000
Movilidad	4.000
Honorarios facilitadores y gastos administrativos	8.000
Competencias Básicas: Honorarios docentes	18.000
Competencias Específicas en la empresa	36.000
Materiales de trabajo	11.000
Herramientas	32.000
Manuales y material didáctico	6.500
Refrigerio	1.500
Insumos de oficina	300
Teléfono e Internet	300
<b>TOTAL CURSO</b>	<b>139.000</b>

Ing. Ricardo G. Olavarría  
 Coord. Capacitación SME y CGT

Lic. Diego A. Rodríguez  
 Coord. Eje Industrial – Comarca Senguer-San Jorge

## ANEXO

### EXPERIENCIA PILOTO REALIZADA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2005

#### REINSERCIÓN LABORAL DE JOVENES CAPACITACIÓN EN TORNERÍA Y SOLDADURA

- La primera experiencia de la Escuela Patagónica de los Trabajadores se desarrolló desde un espacio mixto en el que participan el estado provincial y municipal, el sector empresarial y del trabajo.

- Tuvo como objeto: cubrir las necesidades de capacitación en la región: formando trabajadores “para el trabajo y en el trabajo”.

- En noviembre del 2005 inician los 2 primeros cursos de la Escuela Patagónica de los Trabajadores: AUXILIAR TORNERO y AUXILIAR SOLDADOR.

- Se capacitaron 35 jóvenes: 20 **auxiliares de tornería** y 15 **auxiliares de soldadura**, que hoy están insertos en el mercado laboral.

- De esta experiencia participaron activamente el Ministerio de la Producción, el estado municipal representado por la **Secretaría de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Gestión del Plan Estratégico**, el **Consejo de Formación Profesional** y las empresas privadas con el principal aporte de TIP SA (Talleres Integrales Patagónicos) que facilitó las instalaciones y equipos.

- La experiencia de capacitación fue coordinada y diseñada por el **Consejo de Formación Profesional**.

- La selección de jóvenes se realizó a través de entrevistas presenciales coordinadas conjuntamente entre el **Servicio de Empleo de la MCR, Subsecretaría de Plan Estratégico de la MCR**, el **Consejo de Formación Profesional**, los instructores y empresarios.

- La convocatoria se hizo a través de bases de datos del municipio, del Consejo de Formación Profesional, de Asociaciones Vecinales y CGT.

- La capacitación tuvo una modalidad teórico – práctica **de 180 hs reloj (4 meses)** de duración **más una práctica laboral no rentada** en las empresas participantes de aproximadamente **tres (3) meses**.

- Se trata de una **capacitación integral**: se combinaron competencias básicas que apuntan a lo **actitudinal, competencias básicas** (Comunicación, Resolución de Problemas, Aprender a Aprender y Matemáticas) y **competencias específicas** (Soldadura, Tornería).

- La capacitación práctica se realizó en instalaciones de la TIP SA (Talleres Integrales Patagónicos) de Km. 3 con el equipamiento de la empresa.

- Previa a la capacitación en los talleres se les brindaron charlas sobre Seguridad en el Trabajo con personal de la empresa TIP y con instructores del Consejo de Formación Profesional.

- Durante la capacitación se realizaron visitas a las empresas GLP SRL y RECTIFICACIONES RIVADAVIA SA

- La indumentaria fue confeccionada a través de 2 micro emprendimientos locales que tuvieron su fortalecimiento a través de MIPROE y MANOS A LA OBRA. (Creaciones ANSU y Confecciones CIS)

- Previa a la capacitación, los alumnos firmaron un ACTA COMPROMISO con los criterios de evaluación y responsabilidades asumidas.

- Empresas participantes en las diferentes Etapas:

Relevamiento y etapa inicial: TORNERIA OSCAR – TOOL SERVICE – ELMEC – TERRAMAR – OESTE – PEDRO CASAS.

Capacitación y Pasantías: TIP SA - COMETSU - ZAMA – METALURGICA BLANCO – GM SRL – CLAUDIO HERNÁNDEZ – RECTIFICACIONES RIVADAVIA SA – NEUMÁTICA SUR – TECNOTROL – TUBING SERVICE – GLP.

El presupuesto para estos 2 cursos fue de: \$130.730

**70% financiado por el estado (*municipal 20% y provincial 50%*):** correspondiente a honorarios de capacitación, herramientas, seguro, indumentaria, examen pre-ocupacional, material didáctico.

**30% financiado por el sector privado:** correspondiente a equipamiento, instalaciones, pasantías.



## **PROYECTO**

El Consejo de Formación Profesional es una Organización No Gubernamental compuesta por la CGT y Empresas locales. Nos dedicamos a la formación y capacitación de personas para la mejora continua de las competencias laborales regionales y la reconversión tecnológica.

Nos proponemos conformarnos en organizadores y facilitadores de formación permanente "para el trabajador y en el trabajo" adaptándonos a las necesidades de la empresa actual, articulando:

- Los sectores productivos (organizaciones empresariales y organizaciones de trabajadores)
  - Los que quieren producir.
  - Los trabajadores que quieren reinserirse en el mercado laboral.
  - Los trabajadores en actividad que requieren la formación de nuevas competencias.

## **LA VISION.**

*Formar trabajadores con aptitud laboral para adaptarse a las necesidades de la empresa actual mediante planes de estudio flexibles y actualizados a las demandas, con el aporte de tecnología de avanzada y de una moderna gestión educativa, sustentada en valores éticos y actitudinales.*

*Para lograrlo necesitamos el apoyo de las empresas e instituciones que comparten nuestra visión.*

## **Objetivos:**

- Relevar en forma permanente las necesidades de trabajo y requerimientos de capacitación.
- Establecer convenios con organizaciones sindicales, educativas, empresariales, comunitarias y del Estado, para la implementación de espacios de formación laboral.
  - Fortalecer capacidades institucionales con organizaciones comunitarias, con el fin de lograr que sectores de trabajadores desocupados se incluyan laboralmente.
  - Formar grupos de jóvenes que aún no lograron su primer empleo, con el fin de orientar trayectos educativos, y formación en competencias básicas.
  - Capacitar a trabajadores en actividad, promoviendo actualización y perfeccionamiento.
  - Generar propuestas de asesoramiento y orientación en temas de formación laboral.
  - Generar propuestas para desarrollar espacios de intermediación laboral, estableciendo contactos con bolsas de trabajo, servicios de empleo y organismos públicos.

- Crear condiciones para que se constituya en referente en materia de capacitación laboral.
- Desarrollar en la Institución una cultura de la calidad.
- Lograr la sustentabilidad económica a partir de la utilización de fuentes alternativas de financiamiento.
- Formación de innovadores.

## ANEXO

### **EXPERIENCIA PILOTO REALIZADA A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2005**

#### **REINSERCIÓN LABORAL DE JOVENES CAPACITACIÓN EN TORNERÍA Y SOLDADURA**

- La primera experiencia de la Escuela Patagónica de los Trabajadores se desarrolló desde un espacio mixto en el que participan el estado provincial y municipal, el sector empresarial y del trabajo.
- Tuvo como objeto: cubrir las necesidades de capacitación en la región: formando trabajadores “para el trabajo y en el trabajo”.
- En noviembre del 2005 inician los 2 primeros cursos de la Escuela Patagónica de los Trabajadores: AUXILIAR TORNERO y AUXILIAR SOLDADOR.
- Se capacitaron 35 jóvenes: 20 **auxiliares de tornería** y 15 **auxiliares de soldadura**, que hoy están insertos en el mercado laboral.
- De esta experiencia participaron activamente el Ministerio de la Producción, el estado municipal representado por la **Secretaría de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Gestión del Plan Estratégico**, el **Consejo de Formación Profesional** y las empresas privadas con el principal aporte de TIP SA (Talleres Integrales Patagónicos) que facilitó las instalaciones y equipos.
- La experiencia de capacitación fue coordinada y diseñada por el **Consejo de Formación Profesional**.
- La selección de jóvenes se realizó a través de entrevistas presenciales coordinadas conjuntamente entre el **Servicio de Empleo de la MCR, Subsecretaría de Plan Estratégico de la MCR**, el **Consejo de Formación Profesional**, los instructores y empresarios.
- La convocatoria se hizo a través de bases de datos del municipio, del Consejo de Formación Profesional, de Asociaciones Vecinales y CGT.
- La capacitación tuvo una modalidad teórico – práctica de **180 hs reloj (4 meses)** de duración **más una práctica laboral no rentada** en las empresas participantes de aproximadamente **tres (3) meses**.
- Se trata de una **capacitación integral**: se combinaron competencias básicas que apuntan a lo **actitudinal, competencias básicas** (Comunicación, Resolución de Problemas, Aprender a Aprender y Matemáticas) y **competencias específicas** (Soldadura, Tornería).
- La capacitación práctica se realizó en instalaciones de la TIP SA (Talleres Integrales Patagónicos) de Km. 3 con el equipamiento de la empresa.
- Previa a la capacitación en los talleres se les brindaron charlas sobre Seguridad en el Trabajo con personal de la empresa TIP y con instructores del Consejo de Formación Profesional.
- Durante la capacitación se realizaron visitas a las empresas GLP SRL y RECTIFICACIONES RIVADAVIA SA

- La indumentaria fue confeccionada a través de 2 micro emprendimientos locales que tuvieron su fortalecimiento a través de MIPROE y MANOS A LA OBRA. (Creaciones ANSU y Confecciones CIS)

- Previo a la capacitación, los alumnos firmaron un ACTA COMPROMISO con los criterios de evaluación y responsabilidades asumidas.

- Empresas participantes en las diferentes Etapas:

Relevamiento y etapa inicial: TORNERIA OSCAR – TOOL SERVICE – ELMEC – TERRAMAR – OESTE – PEDRO CASAS.

Capacitación y Pasantías: TIP SA - COMETSU - ZAMA – METALURGICA BLANCO – GM SRL – CLAUDIO HERNÁNDEZ – RECTIFICACIONES RIVADAVIA SA – NEUMÁTICA SUR – TECNOTROL – TUBING SERVICE – GLP.

El presupuesto para estos 2 cursos fue de: \$130.730

**70% financiado por el estado (*municipal 20% y provincial 50%*):** correspondiente a honorarios de capacitación, herramientas, seguro, indumentaria, examen pre-ocupacional, material didáctico.

**30% financiado por el sector privado:** correspondiente a equipamiento, instalaciones, pasantías.

### **Presupuesto estimado para formación 20 trabajadores en Operación de Máquinas Herramientas**

<b>Gastos Corrientes</b>	<b>Monto Aprox.</b>
Indumentaria de trabajo	6.000
Seguros	900
Examen Preocupacional y Posocupacional	7.000
Movilidad	1.800
Honorarios facilitadores y gastos administrativos	5.000
Competencias Básicas: Honorarios docentes	18.000
Competencias Específicas en la empresa	20.000
Materiales de trabajo	7.000
Herramientas	24.000
Manuales y material didáctico	4.000
Refrigerio	1.000
Insumos de oficina	200
Teléfono e Internet	200
<b>TOTAL CURSO</b>	<b>95.100</b>

Ing. Ricardo G. Olavarría  
Coord. Capacitación MCR y CGT

Lic. Diego A. Rodríguez  
Coord. Eje Industrial – Comarca Senguer-San Jorge



UNIDAD DE GESTION COMARCAL  
COMARCA SENGUER-SAN JORGE

El Consejo de Formación Profesional es una Organización No Gubernamental compuesta por Empresas locales y Sindicatos. Nos dedicamos a la formación y capacitación de personas para la mejora continua de las competencias laborales regionales y la reconversión tecnológica. Para ello, trabajamos en articulación con las estrategias y políticas regionales de formación y capacitación productiva delineadas por la Provincia del Chubut a través del Programa Comarcas, y los lineamientos de formación planteados por la Sec. de Empleo de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Es de nuestro interés iniciar una relación de cooperación y mutuo beneficio con Uds., a través del aprovechamiento de su vasta experiencia en el rubro, volcándola a la formación de nuevos trabajadores calificados o su reconversión, y la incorporación de estos nuevos trabajadores al ámbito laboral.

Sabemos de la dificultad de contar con personal idóneo, así como del aprovechamiento de la experiencia de su personal mas calificado. Entendemos que, iniciando lazos de colaboración, podríamos avanzar hacia espacios donde, a través de nuestro aporte de jóvenes seleccionados y capacitados en la cultura del esfuerzo y del trabajo, junto a su aporte de la experiencia y conocimientos específicos, podríamos llegar a formar nuevos trabajadores que le permitan incrementar su capacidad productiva. Esperamos su respuesta, de manera de iniciar un proceso de mutuo crecimiento y desarrollo.

Sin otro particular, saludan a Uds. muy Atte.

Ing. Ricardo G. Olavarría  
Coord. Capacitación Sec. de Empleo MCR y CGT

Lic. Diego A. Rodríguez  
Coord. Eje Industrial – Comarca Senguier-San Jorge



## RELEVAMIENTO COMARCAL

### Demandas de capacitación:

Ejes	Que solicitan
<p>Capacitaciones comunes a mas de un eje y solicitados por todas las localidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitacion en Competencias Laborales:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Comunicación</li> <li>b. Calidad</li> <li>c. Resolución de problemas</li> <li>d. Aprender a aprender</li> <li>e. Matemática</li> </ol> </li> <li>2.- Trabajar la identidad cultural</li> <li>3.-Cursos de Hotelería y Gastronomía</li> <li>4.-Capacitación en competencias de Gestión</li> <li>5.-Capacitación en diseño y gestión de proyectos</li> <li>6.-Capacitación en cuidado del medio ambiente y recurso natural</li> <li>7.-Capacitación en gestión de emprendimientos y actitudes emprendedoras</li> <li>8.-Capacitación en mejoramiento competencias sociales</li> <li>9.-Definición y Capacitación en Buenas Prácticas en cada uno de los ejes</li> <li>10.-Capacitación en registro de marcas</li> <li>11.-Capacitación en cooperativismo y asociatividad</li> </ol>
<p><u>Eje Agrícola</u></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Producción agropecuaria</li> <li>2. Administración rural</li> </ol> <p><i>Sarmiento: personal capacitado para chacras, acondicionamiento de lanas, alambradores, cosechadores, peón calificado, manejo de esquila.</i></p> <p><i>Considera necesario la creación de una Escuela de oficios agrícolas. Solicita capacitación en manejo integral, comercialización y gestión empresarial para los productores.</i></p> <p><i>Facundo Invernaderos, capacitación en siembra</i></p> <p><i>Río Mayo y Ricardo Rojas plantean la importancia de la siembra de verduras y sus posibilidades de exportación a Chile.</i></p> <p><i>Lago Blanco y Ricardo Rojas necesitarían una retro para los canales de riego.</i></p> <p><i>Lago Blanco tiene un proyecto "Reconstrucción del canal de riego" (y \$ 5000 para la compra de un anemómetro).</i></p> <p><i>Río Mayo también quiere trabajar con flora autóctona.</i></p>
<p><u>Eje Agroalimentos</u></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Capacitación en Producción Agroalimentaria</b></li> <li>2. Capacitación en producción de Envasados</li> <li>3. Capacitación en Comercialización</li> <li>4. Cooperativismo</li> </ol> <p><i>Gobernador Costa: Capacitación en cómo procesar alimentos. Elaboración de comidas regionales</i></p> <p><i>Río Mayo: necesitan conocimientos para poder realizar envasados y comercialización de carnes patagónicas, como por ejemplo, liebres y guanacos. Posibilidad de la creación de una huerta para la siembra de verduras</i></p> <p><i>Facundo: Cursos de panadería</i></p> <p><i>José de San Martín: capacitación en Panadería y pastelería</i></p> <p><i>Ricardo Rojas: interés en aprovechar el recurso natural, la fruta autóctona como el calafate, el corinto y la grosella. Capacitación en procesos de envasado y comercialización y también en cómo llevar adelante el emprendimiento</i></p>
<p><u>Eje Corredor</u></p>	<p>1.- Trabajar la identidad cultural y la especificidad de cada localidad para aportar al CB en vías</p>

<u>Bioceánico</u>	<p>a la integración 2.- Capacitación en asociatividad y cooperativismo</p> <p><i>Río Mayo: capacitación cooperativa, gestión , desarrollo</i></p> <p><i>Ricardo Rojas: Recuperar la identidad de grupos indígenas y su integración a la región</i></p>
<u>Eje Energía Metalmecán: ico</u>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión Organizacional</li> <li>2.- Capacitación en patentamiento y transferencia</li> <li>3. Normas de calidad</li> <li>4. Capacitación de supervisores y cuadrillas referidas a la parte eléctrica/electrónica</li> <li>5. Capacitación en mecanismos para transmitir información general de energía eólica.</li> <li>6. Capacitación de soldadores, mecánicos, tomeros.</li> </ol> <p><i>Gobernador Costa: necesita molinos para electrificación rural</i></p> <p><i>Río Mayo tiene interés en la recuperación del primer parque eólico, cuyo origen se remonta al año 1990.</i></p> <p><i>Lago Blanco solicita el estudio para la instalación de un parque eólico.</i></p>
<u>Eje Forestal</u>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transferencia de tecnología</li> <li>2. Necesidad de cursos: herramientas de corte y afilado, secado y preservación de la madera, producción de pulpas extractivas, láminas y tableros, remanufactura, productos compuestos, comercialización agropecuaria, terapéutica vegetal, etc.</li> </ol> <p><i>Gobernador Costa solicita apoyo a aserraderos</i></p>
<u>Eje ganadero:</u>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación en educación de adultos</li> <li>2. Capacitación en técnicas de animación sociocultural</li> <li>3. Buenas Prácticas orientadas a transferencia tecnológica sector empresarial.</li> <li>4. Adopción de tecnología blanda</li> </ol> <p><i>Gobernador Costa solicita cursos para herrero, manejo de tractor y trabajo de matadero</i></p> <p><i>En Ricardo Rojas quieren recuperar un matadero municipal</i></p> <p><i>José de San Martín: Capacitaciones para jóvenes en ganadería, nociones animales, inseminación artificial, reconocimiento de lanas, clasificadores, administrador de campos, ideas de negocio</i></p>
<u>Eje Pesca:</u>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buceo</li> <li>2. Motivación para emprendedores</li> <li>3. Pasantías a Centros más desarrollados</li> <li>4. Asistencia Técnica a Emprendedores</li> <li>5. Planes de negocio-</li> <li>6. Comercialización</li> <li>7. Registro de marcas</li> <li>8. Cooperativismo y Asociatividad</li> <li>9. Biblioteca digital</li> </ol> <p><i>Camarones: capacitación para potenciales emprendedores de producción de mejillones, siendo los especialistas los que se ocuparán de la capacitación en técnica de cultivo y la asistencia técnica. Los técnicos de la escuela (área maricultura) pueden realizar capacitación específica y asistencia técnica en esa localidad.</i></p> <p><i>Ricardo Rojas: Solicita el desarrollo y la capacitación en acuicultura.</i></p> <p><i>José de San Martín: Capacitación en pesca</i></p>

<p><u>Eje Turismo:</u></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Capacitación general del recurso humano afectado a las prestaciones turísticas, gestión, circuitos y gastronomía regional</li> <li>2.- Capacitación en protección y cuidado del recurso natural</li> <li>3.- Custodio rural con especialización en : costa-bosque-fauna-flora</li> <li>4.- Idiomas</li> <li>5-Recreación con especialidad en recorridos turísticos</li> <li>6. Gestor cultural especialista en patrimonio cultural e histórico</li> </ol> <p><i>Rada Tilly: capacitación en idiomas, y gestión y marketing para artesanos</i></p> <p><i>Río Mayo: Capacitación en comercialización, Cooperativismo y Asociatividad, registro de marcas para los artesanos. Capacitación en reconocimiento de aves y flora y poder manejar la flora autóctona</i></p> <p><i>. Interés en formación en gestión socio cultural recreativa para jóvenes para diseñar eventos culturales y circuitos turísticos, recorridos, animación</i></p> <p><i>Realización de Circuitos rurales (necesidad de mejorar caminos internos).</i></p> <p><i>Capacitación para la Cooperativa Textil de Río Mayo</i></p> <p><i>Facundo: Solicita capacitación para 2 mujeres como formadoras de formadores en hilado y tejido (y piden 2 ruecas)</i></p> <p><i>José de San Martín: Solicitan formación de formadores para 2 hilanderas.</i></p> <p><i>Capacitación para personal de hotelería.</i></p> <p><i>Río Pico: Capacitación en turismo, avistaje de aves: cóndor, avistaje de truchas en septiembre y hotelería</i></p> <p><i>Gobernador Costa: capacitación para el trabajo en piedras</i></p>
----------------------------	---